



Rechazo al informe de la Comisión Nacional de la Competencia

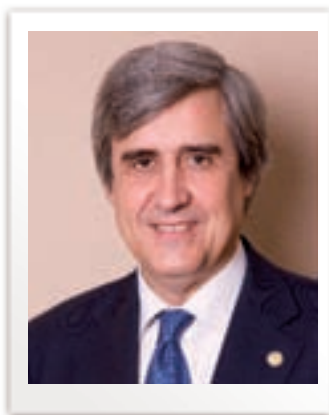
Los Colegios no obstaculizan la competencia y son la principal garantía del ejercicio deontológico profesional



Premio Francisco de la Reina. Huesca.



Los veterinarios del Rey: «afrancesados» y «patriotas»



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Posición ante el informe de la Comisión Nacional de la Competencia

El pronunciamiento realizado recientemente por la Comisión Nacional de la Competencia, en el que se propone la modificación de la ordenación y control del ejercicio profesional en España, cuestionando el papel de las organizaciones colegiales de profesionales supone un posicionamiento preocupante para el futuro de la ordenación de las profesiones en nuestro país.

En el mismo, se realizan afirmaciones más que cuestionables y que en todo caso van más allá de lo que se entiende como su razonable ámbito de competencias. Considerar de forma general que los colegios profesionales son un obstáculo a la competencia no deja de ser una afirmación gratuita y que no se corresponde con la realidad. Abogar como una solución a ello por la desregulación profesional tomando como paradigma la libre colegiación, es una apuesta que podría traer finalmente malas consecuencias, probablemente contrarias a las que se pretenden conseguir. Una buena muestra de ello, aunque en un ámbito diferente, ha sido la desregulación financiera que tan nefastas consecuencias ha provocado en los mercados y la economía internacional.

Más preocupante sería aún que el pronunciamiento de la citada comisión fuera un simple globo sonda que anunciara la intención del gobierno de acabar con la autonomía de las organizaciones colegiales de profesionales, procediendo a debilitarlas y en definiti-

va a hacerlas desaparecer del entramado social de nuestro país como entidades independientes, con peso específico y referentes sociales para la ciudadanía.

Ello supondría para la sociedad española cercenar una posibilidad de disponer de una parte de un tejido social que debe ser lo más rico y variado posible y conducirla por un camino contrario a los intereses genuinos de una sociedad desarrollada y avanzada, que debe disponer de contrapesos a los fuertes poderes económicos, políticos o mediáticos.

Otra cuestión es que a las organizaciones colegiales de profesionales debe exigírseles que trabajemos con rigor y seriedad y cumplan con sus funciones y cometidos adecuadamente, que entre otros deben ser garantizar la prestación de los servicios profesionales a la altura de lo que esperan los ciudadanos.

Unión Profesional, asociación que aglutina a todas las organizaciones colegiales, y entre ellas a la nuestra, ha expresado públicamente, en nombre de todas ellas, su rotundo rechazo a las posiciones expuestas por la Comisión Nacional de la Competencia y ha advertido de los riesgos que supondría para los ciudadanos españoles la asunción por parte del gobierno de los planteamientos de la citada comisión.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 Rechazo al informe de la Comisión Nacional de la Competencia

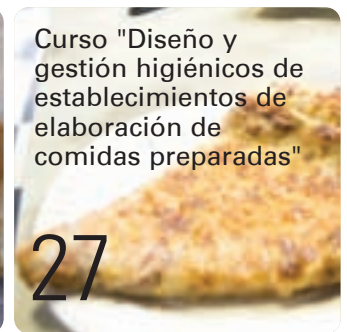
Actividad de los Colegios

- 09 Huesca. El Colegio de Huesca celebra San Francisco y entrega el Premio Francisco de la Reina a Juan José Badiola
- 10 Almería. La información sobre salud ambiental y alimentaria, objeto de un módulo práctico
- 10 Asturias. San Francisco de Asís
- 11 Barcelona. Francesc Monné, nombrado presidente de honor
- 11 Burgos. Entrega del premio Cayetano López y López
- 12 Cáceres. Los 46 nuevos colegiados reciben la insignia de la profesión
- 12 Cádiz. Los temporales retrasan la celebración de San Francisco de Asís
- 12 Girona. I Congreso de Veterinarios Especialistas en Equinos de Cataluña
- 13 Granada. El Colegio distingue a sus ilustres veterinarios
- 13 Guadalajara. El Colegio firma un acuerdo de colaboración con PSN
- 14 Islas Baleares. Culmina su centenario con una distinción especial al Institut de Biologia Animal de Balears
- 14 Lugo. El Colegio, volcado con la defensa sanitaria ganadera de Galicia
- 16 Madrid. Carlos Escribano, nombrado presidente de honor de la institución colegial
- 17 Murcia. Trescientos especialistas



34

Consulta sobre el veterinario como acupuntor



27

Curso "Diseño y gestión higiénicos de establecimientos de elaboración de comidas preparadas"

- 17 Las Palmas. Participación récord en la festividad patronal
- 18 La Rioja. Una prestigiosa bodega para celebrar la festividad del patrono
- 18 Sevilla. La Diputación renueva al Colegio la gestión del registro municipal de animales de compañía
- 19 Tarragona. Festividad Patronal en el Colegio de Tarragona
- 19 Teruel. Díaz Yubero, invitado especial en la feria ganadera de Cedrillas

Historia

- 20 Los veterinarios del Rey: "afrancesados" y "patriotas"
Por Dr. Ángel Salvador Velasco

Mundo universitario

- 25 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 27 Noticias, actos celebrados,...

Foro veterinario

- 34 Consulta sobre el veterinario como acupuntor
Por Francesc Minguell Martín y Teresa Rigau Mas

Málaga, la puerta del sur de Europa



40

Novedades editoriales

- 36 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

- 40 Málaga, la puerta del sur de Europa

Agenda

- 43 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos. El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Rechazo al informe de la Comisión Nacional de la Competencia **Los Colegios no obstaculizan la competencia y son la principal garantía del ejercicio deontológico profesional**

La Comisión Nacional de la Competencia hizo público el pasado mes de septiembre un informe en el que propone la modificación de la ordenación y control del ejercicio profesional en España y cuestiona la obligatoriedad de la colegiación como algo necesario en todas las profesiones tituladas. El Consejo General de Colegios Veterinarios rechaza que los Colegios sean, tal y como afirma la CNC, un obstáculo a la competencia; defiende la colegiación obligatoria, incluso en el caso de los empleados públicos; y advierte que son las instituciones colegiales, y no el mercado, quienes velan por la deontología profesional.

El mencionado informe trata de aprovechar el proceso de transposición de la Directiva comunitaria 2006/123/CE relativa a los servicios en el mercado interior (más conocida como ley Bolkenstein), que entró en vigor el 28 de diciembre de 2006 y para la que hay un periodo de adecuación de tres años en los ordenamientos nacionales de los países miembros de la UE.

La transposición en cuestión se ha iniciado con la aprobación por parte del Gobierno español de un anteproyecto de Ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios. Se calcula que en nuestro país deberán modificarse cerca de 7.000 disposiciones de variada índole de carácter nacional o autonómico que afectan al sector.

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha venido interviniendo activamente, en el marco de la Unión Profesional, en todas y cada una de las actuaciones que se han verificado hasta la fecha en relación al informe publicado por la CNC (se puede descargar en Internet en la siguiente dirección: <http://www.cncompetencia.es/PDFs/OtrosInf/15.pdf>) y en relación al anteproyecto de ley de transposición de la directiva comunitaria.

Respecto al informe de la CNC, el presidente del Consejo General ha participado en todas las asambleas convocadas por la Unión Profesional hasta la fecha; y los Servicios Jurídicos del Consejo, en las reuniones de las comisiones técnicas que se han creado al efecto.

A petición del presidente de este Consejo General, se ha elaborado un argumentario por parte de la Unión Profesional que rebate puntos críticos del informe de la CNC, como es la consideración de los Colegios Profesionales como un obstáculo

a la competencia; defiende la necesidad de la colegiación obligatoria, incluido el caso de los empleados públicos; y advierte la necesidad de que los Colegios sigan velando por la deontología profesional.

Colegiación frente a intrusismo

En esencia, la Unión Profesional apunta que los colegios profesionales no son un obstáculo para la competencia; únicamente, ordenan la profesión bajo normas dadas por el poder legislativo y el Gobierno. No se ha podido demostrar que la actuación de los Colegios provoque un alza en el coste de los servicios. La experiencia comparada, muy al contrario, demuestra cómo la liberalización del sector (por ejemplo, los arquitectos en Gran Bretaña) provocó un incremento de sus tarifas.

Los honorarios orientativos son una guía para el consumidor y para los tribunales, en el caso de peritajes, que ayudan a estimar la valoración económica del servicio profesional. La orientación sobre honorarios es de interés general e informa al usuario al tiempo que le alerta de posibles abusos en el servicio.

Los Colegios, por otra parte, permiten que todos los ejercientes compartan las mismas reglas de juego y favorecen la competitividad de sus profesionales a través de la excelencia y la lucha contra el intrusismo.

El ejercicio de una profesión es una actividad dotada de trascendencia social e interés general. Y el objetivo principal de los colegios es la defensa de la calidad de los servicios que los profesionales ofrecen a los ciudadanos. La única fórmula

para garantizar a la sociedad y los ciudadanos la buena práctica profesional es la colegiación obligatoria, que permite la universalización del control de todos los ejercientes.

Desregular los colegios profesionales supondría dejar al libre mercado aspectos tan importantes como el control de obras de ingeniería y arquitectura o el de profesionales de las ramas sanitarias, jurídicas y sociales.

La deontología, entendida como la excelencia profesional, tiene que estar definida por las profesiones y sometida a un régimen disciplinario independiente. Traspasar el control deontológico del profesional a la Administración o a la empresa supondría que en caso de conflicto éstas se conviertan en juez y parte al tiempo.

Respecto a la necesidad del Colegio Profesional, se justifica por tratarse de entidades intermedias entre la Administración pública y la sociedad, dotadas de independencia y autonomía de funcionamiento que es una garantía para la ciudadanía.

En el caso de las profesiones sanitarias, como lo es la Veterinaria, son aplicables las reflexiones anteriores y una de mayor trascendencia, al estar relacionado el objeto de la actividad profesional con un derecho fundamental recogido en la Constitución Española de 1978, que es el derecho a la salud.

Directiva de servicios, ley Bolkestein

Por lo que se refiere al anteproyecto de Ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios, en la asamblea de la Unión Profesional celebrada el pasado 28 de octubre se adoptó el acuerdo de elaborar un documento de enmiendas, común a todas las profesiones, que incida en cuestiones tales como el ámbito de las exclusiones de determinados servicios, como los sanitarios; la mención a la necesidad de evaluar los requisitos relativos a la participación de los profesionales en el capital de sociedades; las excepciones a la libre prestación de servicios y la directiva de reconocimiento de cualificaciones; el tema de las comunicaciones comerciales y la publicidad y, por último, la cuestión de las actividades multidisciplinares.

La Directiva de Servicios, que ha de transponerse antes del 28 de diciembre de 2009, incide en la vida de los Colegios. Estos, como autoridades competentes para conceder la autorización de acceso a las profesiones correspondientes, se verán obligados a cooperar con la Administración española y la del resto de los Estados miembros de la Unión. Deberán informatizarse para realizar por vía telemática los trámites registrales; facilitar información sobre los colegiados que consten registrados a efectos de supervisión profesional; atender las peticiones de inspección o investigación solicitada por cualquier Estado miembro; y facilitar información sobre sanciones firmes impuestas a sus colegiados a la autoridad competente del Estado que lo solicite respetando, en todo caso, la legislación de protección de datos de carácter personal.

La Directiva europea incorpora, por último, disposiciones en materia de libre establecimiento, entra a regular las comunicaciones comerciales (publicidad) e incide en la normativa profesional sobre actividades multidisciplinares. ■

EN ESENCIA, LA UNIÓN PROFESIONAL APUNTA QUE LOS COLEGIOS PROFESIONALES NO SON UN OBSTÁCULO PARA LA COMPETENCIA; ÚNICAMENTE, ORDENAN LA PROFESIÓN BAJO NORMAS DADAS POR EL PODER LEGISLATIVO Y EL GOBIERNO



XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario

La CNC persigue la debilidad de los Colegios, según Rufino Rivero

El informe de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) sobre servicios y colegios profesionales fue objeto de examen y crítica en el XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario celebrado en Madrid entre el 16 y 18 de octubre pasado. Los ponentes destacaron la importancia de los colegios como instituciones encargadas de velar por la formación continuada de los profesionales y por el control deontológico de la profesión, que en ningún caso debería encomendarse al mercado.

Rufino Rivero, secretario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, participó en el Congreso y expuso los puntos de vista de esta institución sobre la recomendación del mencionado informe de modificar la ordenación y control del ejercicio profesional e incluso suprimir la colegiación obligatoria.

A continuación, se transcriben algunos de los pasajes más relevantes de la intervención de Rufino Rivero:

Los Colegios Profesionales Sanitarios nacen hace, aproximadamente, cien años, y son la continuación de unas asociaciones que ya existían previamente.

A las profesiones clásicas, se les han unido todo un elenco de otras nuevas en la medida que los avances científicos, técnicos y sociales, han propiciado que la comunidad ampliara la demanda de servicios.

Poco a poco, las nuevas profesiones van conformando Colegios y esto no sucede así por casualidad, sino porque los profesionales ven una serie de ventajas en estos modelos de organización que, a lo largo del tiempo, han ido coexistiendo con diversos tipos de sociedad.

Las profesiones sanitarias somos algo distinto, o al menos así nos considera la Administración; y por esta razón tenemos una normativa específica, la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, que regula aspectos esenciales y concretos, empezando por enunciar las profesiones sujetas a la misma y los ámbitos funcionales, e incluso establece la formación continuada como una obligación para asegurar que todos los profesionales sanitarios que prestan sus servicios, tanto en el ámbito público como en el privado, disponen de unos conocimientos teórico-prácticos suficientes como para salvaguardar el derecho a la protección de la salud que tienen los ciudadanos.

Trabajar en... o trabajar para...

Desde mi punto de vista, existe un elemento clave y de plena actualidad: la libertad de colegiación para los funcionarios. Algunas administraciones públicas perciben a los Colegios como competidores y, en su afán de acaparar todo lo que ellas consideran espacios de poder, van dando pasos en ese sentido.



Mesa de ponentes del XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario.

Al suprimir la obligatoriedad de colegiación para los funcionarios, les restan a mi modo de ver independencia en sus intervenciones, aunque parezca un contrasentido, y consecuentemente importancia devaluando, en cierta medida, el acto profesional que realiza el sanitario, convirtiéndolo en una mera intervención administrativa.

Entiendo que debe existir una doble dependencia del sanitario funcionario, por una parte administrativa, de las administraciones en las cuales prestamos nuestros servicios, y por otra profesional, de los Colegios, que deben ser los garantes de la correcta praxis profesional. Las administraciones confunden trabajar en... con trabajar para..., ya que el destinatario de nuestras intervenciones no es la Administración, sino

EL ASOCIACIONISMO ES UNA PIEZA ESENCIAL EN LAS DEMOCRACIAS MODERNAS Y LOS COLEGIOS PROFESIONALES, CON MÁS DE UN MILLÓN DE COLEGIADOS, SOMOS UN ELEMENTO DE INDUDABLE INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD.

los ciudadanos, es decir, en el caso de los veterinarios los consumidores, como usuarios del servicio que prestamos.

Pero la Administración no se limita a cuestionar la obligatoriedad de colegiación de los funcionarios, sino que incluso pretende ir más lejos y a la situación actual habría que añadir un nuevo elemento de inquietud, ya que el día 15 de septiembre de 2008 se ha publicado un informe, elaborado por la Comisión Nacional de la Competencia, que desde mi punto de vista puede revestir una gran importancia, en el cual se aboga por terminar con la obligatoriedad de la colegiación en general para, según sus manifestaciones, no limitar la competencia. Se muestra partidaria de abordar reformas legales, en las cuales se contemple una intervención mayor de la Administración en los Colegios Profesionales y todo ello, reitero, con el noble fin de estimular la competencia y evitar el corporativismo. Alude a la trasposición de la Directiva Europea de Servicios para configurar el marco legal y acometer las reformas necesarias.

LOS COLEGIOS HEMOS DE REFORZAR NUESTRA INDEPENDENCIA, Y SOLO MANTENIENDO UNA CIERTA EQUIDISTANCIA CON LAS ADMINISTRACIONES Y ENFRENTÁNDONOS A ELLAS CUANDO SEA MENESTER LO CONSEGUIREMOS.

Es posible que el fin sea el aludido, pero también que en realidad lo que se persiga o se deduzca con su implementación sea, simple y llanamente, la debilidad de los Colegios, olvidándose que el espíritu de servicio es un elemento definitorio de los profesionales encuadrados en los Colegios Profesionales, que contribuye al interés general, guía fundamental en la actuación de los mismos.

Por otra parte, el asociacionismo es una pieza esencial en las democracias modernas, al conferirles pluralidad y equilibrio, y los Colegios Profesionales, con más de un millón de colegiados, somos un elemento de indudable influencia en la sociedad, que se vería afectada con su debilitamiento, al perder un referente.

Si nos vamos poco a poco limitando a la existencia de unos partidos políticos, que lo controlarían prácticamente "todo", y más en estos tiempos en que solo algunos despistados creen en la separación de poderes tal como la concibió Montesquieu, la democracia, y por ende la sociedad española, saldrá perdiendo.

Resaltaría asimismo, la trascendencia de pertenecer a la Unión Europea, que conlleva un marco más amplio de actuación, constituido por 27 países, con distintos grados de desarrollo, con sus propias peculiaridades, que comporta en algunos campos de nuestro ejercicio profesional, incluso diferentes funciones, lo cual nos está obligando a realizar esfuerzos de aproximación, a modificar pautas de actuación, ampliando el ámbito de la toma de decisiones, dando un mayor protagonismo a las entidades que los Consejos tenemos constituidas a nivel europeo, porque las actuaciones diarias de los profesionales dependerán, dependen ya en gran medida o al menos este es nuestro caso, de la legislación que emana de la Unión Europea. Un ejemplo evidente sería la legislación en el ámbito de la seguridad alimentaria que la Comisión Europea denomina "hygiene package", y que constituye la guía de las actuaciones para los veterinarios y también para los farmacéuticos, que prestan sus servicios en el campo de la seguridad alimentaria.

Razón de ser del Colegio

Yo me preguntaría: ¿tienen razón de ser los Colegios Oficiales Sanitarios en el siglo XXI, en una España moderna, desarrollada? ¿La calidad de la Sanidad mejora con la existencia de las Organizaciones Colegiales?

Para mí, obviamente sí, de lo contrario no detentaría la Secretaría General en el Consejo de Colegios Veterinarios de España. Pero para los ciudadanos en general va a depender de si somos útiles a la sociedad, si es así o al menos lo percibe así

la sociedad, ya que estamos en el mundo de las comunicaciones, de la imagen, tendremos proyección de futuro, de lo contrario nos limitaríamos simplemente a languidecer, no sé por cuánto tiempo.

¿Cómo conseguiremos esto? En primer lugar, cumpliendo con las funciones que nos son propias y, sobre todo y dentro de ellas, la aplicación de los Códigos de Deontología Profesional y el consiguiente ejercicio de la función disciplinaria.

Hemos de reforzar nuestra independencia, aunque seamos corporaciones de derecho público, con las incomodidades que esto supone, y solo manteniendo una cierta equidistancia con las administraciones y enfrentándonos a ellas cuando sea menester lo conseguiremos. Con demasiada frecuencia damos la impresión, y la sociedad así percibe a los Colegios, de que tenemos un alto porcentaje de colegiados funcionarios, como una prolongación de los poderes públicos, y acuden a nosotros por imposición, como una obligación.



El secretario del Consejo, durante su intervención en el Congreso Nacional de Derecho Sanitario.

Entiendo, respecto al título de la mesa redonda, "La sanidad ante el futuro de los Colegios Profesionales", que la evolución de la sanidad, considerándola en un sentido global, preventiva y asistencial, va a ejercer una incuestionable influencia sobre los Colegios Profesionales Sanitarios, condicionando su organización y funciones. Entiendo también que en la sanidad van a participar cada vez más otras profesiones, tendrá un carácter multidisciplinar creciente y, por tanto, otros Colegios pertenecientes a campos diversos: la psicología, la ingeniería, el derecho. La Asociación Española de Derecho Sanitario y el Congreso son un claro ejemplo, porque el concepto de salud ya no se entiende como hace 20 ó 30 años; es un concepto mucho más amplio, más dinámico. El desarrollo tecnológico es espectacular y la concienciación de los ciudadanos sobre cuáles son sus derechos, una realidad; y estos dos aspectos tendrán un efecto de modelación en la prestación de servicios sanitarios.

A su vez, los Colegios Profesionales ejercerán una cierta influencia en la sanidad, que vendrá condicionada y será tanto mayor cuanto mejor sepamos adaptarnos a las nuevas circunstancias, a los nuevos retos que nos plantea y demanda la sociedad, es decir, más agilidad, más transparencia, menos corporativismo, más compromiso y mayor proximidad. ■

Junta Ejecutiva de octubre

Ignacio Oroquieta toma posesión de la vicepresidencia



Ignacio Oroquieta jura el cargo de vicepresidente del Consejo.

El presidente del Colegio de Sevilla, Ignacio Oroquieta, tomó posesión de su cargo de vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios al comienzo de la última reunión de la Junta Ejecutiva, celebrada en Madrid el pasado 29 de octubre.

Ignacio Oroquieta juró el cargo de vicepresidente en una sencilla ceremonia, en la que estaban presentes los miembros de la Junta que, a continuación, pasaron a tratar los temas fijados en el orden del día y cuyos principales puntos eran el estudio y discusión del informe de la Comisión Nacional de la Competencia sobre los colegios profesionales y la celebración de la Semana Veterinaria Europea.

Respecto al primer punto, la Junta Ejecutiva mostró su rechazo a las recomendaciones que realiza la Comi-

sión Nacional de la Competencia en los términos en que se informa en las páginas anteriores.

Rafael Laguens, presidente del Colegio de Soria, se encargó de informar a la Junta Ejecutiva sobre el contenido de la Semana Veterinaria Europea, cuya presentación y sesiones de trabajo se desarrollaron del 10 al 16 de noviembre en distintas ciudades europeas.

El fin de este evento, organizado por la Junta Ejecutiva de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), es promover la nueva Estrategia de Salud Animal para la UE, reforzar la figura del veterinario y, especialmente, tomar conciencia de la importancia de las medidas de bioseguridad.

La FVE pondrá a disposición de las

asociaciones que la componen, y en cada una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, diferente material (impreso y en Internet) que ayude a los veterinarios europeos a promover las medidas de bioseguridad y a resaltar el papel de su profesión en esta materia.

La bioseguridad se contempla desde dos ángulos. En la explotación ganadera se configura como la prevención de la entrada de enfermedades e incremento de la seguridad de los piensos. Los ganaderos y los veterinarios son los destinatarios de esta parte de la campaña. La bioseguridad en las fronteras se traduce en la prevención de la importación de alimentos por particulares y la difusión de zoonosis. Sus destinatarios, además de los veterinarios, son los viajeros y la población en general. ■

Actividad de los Colegios

Huesca

El Colegio de Huesca celebra San Francisco y entrega el Premio Francisco de la Reina a Juan José Badiola

El domingo 5 de octubre el Ilustre Colegio Oficial de Veterinario de la provincia de Huesca, celebró en la localidad Ribagorzana de Roda de Isábena, su fiesta anual, a la que acudieron 80 veterinarios y veterinarias de toda la provincia de Huesca. El día comenzó por la mañana, con una visita guiada a la Plaza Mayor de Graus, para continuar con la visita a la catedral de Roda de Isábena, donde se ofició en su cripta descubierta una misa a la que asistieron los asistentes junto a sus familiares y habitantes del lugar, quienes al finalizar la misa, agradecieron la visita.

Tras ello se celebró una comida en el salón de los claustros de la Catedral. En la sobremesa se hizo mención a los colegiados que han cumplido 25 años de colegiación, entregándose una pluma estilográfica, grabada con el anagrama del Colegio Oficial de Veterinarios y se nombró colegiado de honor al único jubilado de este año. Posteriormente se hizo entrega de una placa a Ricardo Betrán López, oficial mayor, en agradecimiento por su contribución, entrega y dedicación al colegio de veterinarios durante 24 años.

Y para finalizar los actos de distinción, se entregó el premio Francisco de la Reina, en su XI edición, consistente en una placa con la grabación del icono del Colegio de Veterinarios y del albeitar Francisco de la Reina, quien fuese profesor, maestro y autor del primer manual en castellano que hizo para superar los exámenes del protoalbeitarado que acreditaba para ejercer la profesión, al Profesor Juan José Badiola Diez, catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de



Juan José Badiola recibe el premio Francisco de la Reina.

Veterinaria de Zaragoza, Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Presidente de la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria. El Profesor Badiola fue además Decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Zaragoza, Rector de la Universidad de Zaragoza y Director del Centro Nacional de Referencia de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles y profesor de muchos colegiados veterinarios de la provincia de Huesca, que le recuerdan con afecto. El homenajeado agradeció dicha distinción y aprovechó la ocasión para hablar de temas de actualidad veterinaria, como posicionamiento a favor del mantenimiento del certificado

veterinario anexo XI, el desarrollo de la carrera profesional y la oposición ante la creación del grado de Ciencia y Salud Animal en la Universidad de Lérida.

El acto finalizó con unas palabras del Presidente, Fernando Carrera Martín, quien agradeció en nombre de la Junta, la asistencia de todos los colegas y animó a seguir trabajando por la profesión.

Hubo el tradicional sorteo de regalos donados por los laboratorios, comerciales del sector y empresas relacionadas con el Colegio Oficial de Veterinarios. A todos los asistentes se les regaló un lote de alimentos propios de la zona. ■

Almería

La información sobre salud ambiental y alimentaria, objeto de un módulo práctico



Asistentes al curso sobre gestión de la información en salud ambiental y alimentaria.

Veinticinco profesionales sanitarios, en su mayoría pertenecientes al Cuerpo A4 y algunos vinculados a la actividad profesional libre en las áreas de Salud Ambiental y Alimentaria, asistieron al curso sobre "Gestión de la Información en Salud Ambiental y Alimentaria".

El curso, concebido como un módulo práctico de aprendizaje, se desarrolló durante la semana del 29 de septiembre al 2 de octubre en la capital andaluza dentro del convenio marco establecido entre el Colegio de Almería y la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Los dieciséis veterinarios y nueve farmacéuticos inscritos recibieron una formación fundamentalmente práctica, enfocada a la búsqueda de información en salud ambiental y alimentación aplicando estrategias que permiten optimizar los resultados.

Al hacerse necesario el uso de un aula informática, el Colegio solicitó la colaboración del Distrito Almería del Servicio Andaluz de Salud, cuya dirección facilitó sus instalaciones, dotadas de una batería de ordenadores y acceso a internet, para impartir las clases prácticas.

Jornadas sobre Zooetnología

Coincidiendo con la SEOC 2008 (Jornadas de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia), se celebró el 27 de septiembre el VI Encuentro de científicos y docentes zooetnólogos españoles, en el que participaron representantes del MARM, la FAO y la Universidad de Almería.

Durante la jornada se puso especial énfasis en los avances y cambios jurídicos y tecnológicos que están afectando a las razas autóctonas, y en la docencia de la Zooetnología, afectada por su inminente adaptación al contexto del Espacio Europeo de Educación Superior, a instaurar definitivamente en 2010. ■

Asturias

Festividad de San Francisco de Asís en el Colegio de Asturias

El Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias celebró el 4 de octubre la festividad de San Francisco de Asís, con un acto institucional en el que se impuso la medalla de oro del Colegio, al doctor Manuel Villagrasa, veterinario clínico de pequeños animales especialista en Oftalmología, y a la asociación Veterinarios Sin Fronteras, al igual que se reconoció la trayectoria profesional y su vinculación con el Colegio, a los colegiados que llevan cincuenta y veinticinco años colegiados, y a los que se han jubilado recientemente. Por otra parte, también se dio la bienvenida a los nuevos colegiados.

En el transcurso del acto se hizo entrega del primer premio del colegio veterinarios de Asturias 2008 que recayó sobre Paula García García, por su trabajo: Uveitis recurrente equina, y el segundo premio fue para Mónica del Cueto Cañón, por su trabajo: Aplicación práctica de la técnica de facoemulsificación en la cirugía de cataratas en perros.

El acto contó con la presencia del director general de Ganadería y Agroalimentación, Enrique Rodríguez Nuño, y de la concejala de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Oviedo, M^ª Jesús Rodríguez Álvarez.

Una vez finalizado el acto se celebró la cena de hermandad en el Real Club de Tenis de Oviedo, donde los colegiados disfrutaron de una velada con el tradicional ambiente de encuentro y cordialidad que siempre la preside y constituye su objetivo. ■



Primera fila: de izquierda a derecha, Miguel Vázquez, secretario del Colegio, Manuel Villagrasa, medalla de oro. Segunda fila: de izquierda a derecha, Diego Mas, tesorero del Colegio, Jordi Manubens, presidente del jurado del premio Colegio de Veterinarios de Asturias 2008, Rafael Ortega, vocal del Colegio. Tercera fila: de izquierda a derecha, Aurora Carmona, presidenta de VSF-medalla de oro, M^ª Jesús Rodríguez, concejala de Salud, Armando Solís, presidente del Colegio. Cuarta fila: María Muñoz, vicepresidenta.

Francesc Monné, nombrado presidente de honor



Francesc Monné. Presidente de honor del COVB

Francesc Monné fue nombrado presidente de honor durante la celebración de la fiesta patronal de San Francisco de Asís, la primera en que la nueva presidenta del Colegio de Barcelona (COVB), María Teresa Mora, actuó como anfitriona. En el acto, que se celebró el 4 de octubre en Sitges, se concedió un diploma de agradecimiento a María Gracia García, más conocida por la familia veterinaria barcelonesa como Sra. Pepita.

En su breve discurso de presentación, Mora agradeció la asistencia a todos los presentes, especialmente a los más jóvenes. "No sé si lo haré bien, aunque la intención está", dijo refiriéndose a su nuevo cometido al frente del COVB.

En el apartado de homenajes, María Teresa Mora empezó con la primera

gran sorpresa del día. Comenzó diciendo: "La historia, en ocasiones, está llena de grandes nombres, grandes personalidades, de famosos... y de personas que pasan sin hacer ruido. Una de esas personas es María Gracia García. Conocida por la familia veterinaria como Sra. Pepita, es un personaje importante en el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona. La Sra. Pepita comenzó a trabajar con el COVB en 1965. Ella y su marido Joan, que nos dejó en 1974, fueron un matrimonio que trabajó para el Colegio. Joan preparó miles de crotales, además de llevar todas las tareas administrativas, mientras que la Sra. Pepita se encargaba de mantener el Colegio a punto. Por todo ello, hoy le hacemos entrega de un diploma de agradecimiento, el escudo del COVB y un pequeño obsequio". La homenajeada, muy emocionada, manifestó a todos los presentes que los veterinarios han sido su segunda familia y que todos los profesionales y sus esposas le merecían un gran afecto. "No sé si podré venir el año que viene, pero si puedo hacerlo, aquí estaré" concluyó María Gracia García.

Medallas

A continuación, el programa incluía la entrega de medallas de plata y diplomas que acreditan a los veterinarios colegiados que acaban de cumplir 65 años y acreditan, como mínimo, 25 años de colegiación; en esta edición,

Francesc Lleonar Roca y Eduard Torres.

A continuación se procedió a homenajear a los colegiados eméritos, aquellos que han cumplido 50 años de colegiación. Este año recibieron la medalla de oro del COVB y diploma acreditativo: Pere Balfagon Esteban, Josep Montañés Altur y Anastasi Pascual Rodon.

La gran sorpresa, sobre todo para el homenajeado, fue el nombramiento de Francesc Monné y Orga como presidente de honor del COVB. Después de que en junio de este año abandonara la presidencia del Colegio, que ha ocupado en tres ocasiones, la última del 2001 al 2008, en julio de 2008 fue elegido presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Colegios Veterinarios de Catalunya (CCVC). El CCVC es la organización que aglutina los colegios profesionales veterinarios de las cuatro provincias catalanas.

Monné, visiblemente emocionado, recogió el galardón y recordó que continúa trabajando "por la profesión veterinaria desde el Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña, aun cuando debo reconocer que estoy satisfecho de los adelantos que hemos logrado al Colegio de Barcelona durante los últimos ocho años". Francesc Monné se ha impuesto, entre otros objetivos, optimizar el archivo de identificación de animales de compañía de Cataluña. ■

Entrega del premio Cayetano López y López



Tomás Fisac, presidente del Colegio, felicita al colega premiado en presencia del alcalde de Burgos.

Sergio Antonio Otal Escartín, veterinario y psicólogo canino colegiado en Huesca, fue el ganador de la vigesimocuarta edición del Premio Nacional Cayetano López y López.

El trabajo vencedor gira en torno a la terapia asistida con perros en personas de la tercera edad, que el autor tituló "Terapia asistida con animales. Bienestar para el ser humano".

Juan Carlos Aparicio, alcalde de Burgos, fue el encargado de entregar el galardón en un acto que coincidió con la celebración de la festividad de San Francisco de Asís. ■

Cádiz

Los temporales retrasan la celebración de San Francisco de Asís

Alrededor de doscientos colegiados con sus respectivas familias participaron el pasado 19 de octubre en los actos conmemorativos de la festividad de San Francisco de Asís. Celebración que se realizó con retraso en el cortijo Sotillo Viejo, en San José del Valle, a causa de los temporales que azotaron en fechas previas aquella provincia andaluza.



De izquierda a derecha, Federico Vilaplana Valverde, presidente del colegio de veterinarios de Cádiz, José Luis Damián Orozco y Lorenzo Macías Benítez.

Se impusieron las insignias de plata a los compañeros con 25 años de colegiación (Luis Díaz Barrera, Manuel Gómez Labat, Salvador Sánchez-Ibargüen Torres-Lineros, Alejandro Soto Ramírez, Fernando Valdés Merello, Pedro Martín Rasillo, M^a del Carmen Marín Villarejo, José Manuel Zapata Fernández, Rosario Valera Gil, Diego Miguel Dabrio González y Rafael López Moreno); se nombró colegiados honoríficos a los compañeros que se jubilaron durante el presente año (Francisco Abad Alfaro y Manuel Lavín Muñoz); y se entregó la medalla del Centenario del Colegio a José Luis Damián Orozco. ■

Cáceres

Los 46 nuevos colegiados reciben la insignia de la profesión

En el transcurso de la celebración de la festividad del patrón de la Veterinaria, San Francisco de Asís, el Colegio de Cáceres, con su presidente Juan Antonio Vicente Báez a la cabeza, procedió a la entrega de insignias de la profesión y juramento de los 46 nuevos colegiados de este año.

Los actos conmemorativos se iniciaron con una misa en recuerdo de los compañeros fallecidos. A continuación, se procedió a la entrega de premios de los concursos de pintura y fotografía que cada año convoca el Colegio y protagonizan los hijos de los veterinarios.

En un céntrico hotel se realizó una cena de confraternización, a la que asistieron 302 comensales y en el transcurso de la cual se impuso la Insignia de Oro de la profesión a los compañeros con más de 50 años de

vida colegial: Santiago Martín Pérez, Juan Rodríguez Zuil, Justino Arjona Cirujano, Francisco Vicente García y Manuel Galán Núñez.

Finalmente, se entregó el diploma de Colegiado de Honor a José Antonio Vecino Andrada por sus 34 años de dedicación a la administración del Colegio, y el diploma de Colegiado Honorífico a título póstumo a la viuda de José Casablanca Casablanca. ■



Entrega de la insignia de oro a Santiago Martín Pérez por el presidente del colegio de veterinarios, Juan Antonio Vicente Báez.

Girona

Se celebra el I Congreso de Veterinarios Especialistas en Equinos de Cataluña

El Colegio de Girona organizó el pasado mes de octubre el I Congreso de Veterinarios Especialistas en Equinos de Cataluña, al que asistieron numerosos profesionales. Se llevaron a cabo diversas ponencias sobre medicina equina (problemas de piel, oftalmología, nutrición y quiropraxia, entre otras) y se constituyó en un punto de reunión e intercambio de opiniones de veterinarios de caballos de toda la región. El objetivo es que, poco a poco, el congreso se vaya consolidando en el tiempo y se convierta en un referente a nivel catalán.

Aprovechando la organización del mencionado evento profesional el 5 de octubre en el marco de Equus Catalonia 2008, el Colegio celebró su fiesta anual de San Francisco con un almuerzo en el interior del área ferial. A los postres, se realizó el tradicional sorteo de regalos entre los asistentes. ■



El presidente del Colegio, Bernat Serdá, de pie, a la izquierda, se dirige a los comensales en la fiesta de San Francisco.

El Colegio distingue a sus ilustres veterinarios

Julio Boza, Pablo Jarillo y Francisco López Grande son los tres veterinarios distinguidos por el Colegio de Granada al haber cumplido sus bodas de oro en la profesión. Todos gozan de gran prestigio tras su desempeño en el Consejo Superior de

Investigaciones Científicas, el primero de ellos, y el Ayuntamiento de Granada.

El acto de entrega de las distinciones tuvo lugar coincidiendo con la celebración de la festividad de San Fran-

cisco de Asís, en la que se organizó un torneo de pádel, una misa por los compañeros fallecidos (Pedro Hermínio Ballesteros, Vicente Gómez Jiménez, Antonio Jodar y Alejandro Gorgojo) y una cena de hermandad en un céntrico hotel de Granada. ■



De izquierda a derecha, Fernando Muñoz Gámez, Francisco López Grande, Francisco de Asís Muñoz, Pablo Jaramillo, Julio Boza y Antonio Miranda.

El Colegio firma un acuerdo de colaboración con PSN

El Colegio de Guadalajara y Previsión Sanitaria Nacional (PSN) firmaron el pasado 9 de octubre un acuerdo de colaboración para acercar los productos y servicios de este grupo al colectivo veterinario.

Los profesionales de Guadalajara, en virtud de este convenio, dispondrán de

un acceso preferente a productos de protección personal y familiar y al asesoramiento necesario para lograr una óptima gestión de su patrimonio. Además, PSN, que dispone de cerca de 600 mutualistas en Guadalajara, les brinda todas sus nuevas líneas de actividad: servicios y desarrollos informáticos, consultoría en sistemas de ges-

ción de la calidad, residencias para personas mayores y escuelas infantiles, entre otros.

El acuerdo fue suscrito por el presidente del Colegio, Enrique Reus, y el presidente de PSN, Miguel Carrero, en un encuentro al que también asistió el consejero del grupo Esteban Imaz. ■



El presidente del Colegio, Enrique Reus, flanqueado por el presidente de PSN, Miguel Carrero, y el consejero de PSN Esteban Imaz.

Islas Baleares

Culmina su centenario con una distinción especial al Institut de Biologia Animal de Balears

El Colegio de Baleares clausuró la celebración de su primer centenario con un acto institucional en el que intervinieron el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, el que fuera presidente del COVIB, Bartolomé Anguera, y el actual presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, Ramón García.

En el transcurso del encuentro, que contó con la presencia de la consejera de Agricultura i Pesca del Gobierno balear, Mercè Amer, se procedió a la entrega de galardones honoríficos a los colegiados jubilados y una mención honorífica al Institut de Bio-

logia Animal de Balears en reconocimiento de su trayectoria, desde su fundación, en la labor de desarrollo de las actividades de la profesión veterinaria a favor de la producción y de la sanidad animal en Baleares. La consejera de Agricultura i Pesca, a su vez presidenta del IBABSA, recibió de manos del presidente del COVIB el diploma acreditativo de esta distinción.

En una posterior cena de gala, que tuvo lugar en un restaurante del Paseo Marítimo de Palma, se hizo entrega de las insignias del Colegio a los nuevos colegiados y a los que llevan 25 y 50 años de permanencia. ■



De izquierda a derecha, El presidente del COVIB, Ramón García, La consejera de Agricultura i Pesca del Gobierno balear, Mercè Amer, y el presidente del Consejo General, Juan José Badiola.



De izquierda a derecha, el que fuera presidente del COVIB, Bartolomé Anguera, el presidente del COVIB, Ramón García, la consejera de Agricultura i Pesca del Gobierno balear, Mercè Amer, y el presidente del Consejo General, Juan José Badiola.

Lugo

El Colegio, volcado con la defensa sanitaria ganadera de Galicia

Un centenar y medio de veterinarios participó en el "Segundo Congreso de Veterinarios de la Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera de Galicia (ADSG)", organizado por el Colegio de Lugo, la Asociación de Veterinarios Responsables de ADSG de Galicia y el patrocinio de Intervet Shering-Plough Animal Health y la Diputación Provincial.

El congreso fue inaugurado por el subdirector general de Ganadería de la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia, el vicepresidente de la Diputación Provincial, el delegado provincial de la Consellería de Medio Rural, el presidente de VETDESAN y la presidenta del Colegio, Patricia González-Seco Vijande.

Luis Miguel Ortega Mora, de la Universidad Complutense de Madrid, habló sobre Actualización en neosporosis bovina; el doctor Peter Franken disertó sobre Control de la IBR mediante el tanque de leche, y Jorge Donate abordó la Situación de la enfermedad de la Lengua azul en la Península Ibérica. La jornada, que se desarrolló en el Pazo de Ferias y Congresos de Lugo, finalizó

con un encuentro de trabajo sobre las ADSG y el Control de la Lengua Azul en Galicia y Asturias.

Recepción patronal

Una misa de Acción de Gracias y una recepción en el Círculo de las Artes de Lugo fueron los actos con que el Colegio de esta provincia conmemoró la festividad de San Francisco de Asís, el pasado 3 de octubre.

El oficio religioso se desarrolló en la iglesia de los Padres Franciscanos. A continuación, la Junta de Gobierno recibió en un cóctel celebrado en el Círculo de las Artes a un nutrido número de colegiados y autoridades autonómicas y locales. La presidenta de la institución colegial, Patricia Victoria González-Seco, tomó la palabra para dirigirse a los presentes y agradecerles su participación en los actos conmemorativos patronales. ■



Aspecto del desarrollo del congreso.

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008)
Andalucía (próximas OEP agricultura + SAS)
Aragón (15 plazas OEP 2007)
CLM (36 plazas OEP 2008)
Asturias (30 plazas Oferta de Empleo Público 2006)
Galicia (48 plazas OEP 2008)
Castilla y León (24 + 5 plazas Oferta de Empleo Público 2007 + OEP 2008)
Ayudantes Inspección MISACO (25 plazas OEP 2008)

Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil - Tel.: 617 22 48 53
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

Madrid

Carlos Escribano, nombrado Presidente de Honor de la institución colegial

Carlos Escribano Mora, director general de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM, recibió el diploma de Presidente de Honor del Colegio de Veterinarios de Madrid por sus cualidades personales, profesionales y sociales y por su contribución al desarrollo y mejora de la profesión. La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad este reconocimiento, al que se adherieron diversas asociaciones profesionales, ganaderas y empresariales.

Durante la celebración del patrón San Francisco, organizada por el colegio madrileño en la Real Fábrica de Tapices, el presidente del Colegio, Felipe Vilas, glosó la figura de Escribano e hizo entrega de la distinción en un acto en el que intervinieron Manuel Molina, director general de Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid; Antonio Prieto, director de Madrid Salud; Joaquín Goyache, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense; y Francisco Tendillo, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X El Sabio. Fueron además nombrados colegiados de Honor: María del Carmen Blanco Cachafeiro, Raúl Bombín Bustillo y Dieter Brandau Ballet. Y recibieron sus diplomas los mejores expedientes académicos de la promoción 2003/2008. Por parte de la UCM: Patricia Limón Sánchez, Virginia Gamino Rodríguez y Cristina Ruiz de León Almuedo; y por la UAX: Noemí García Ordóñez, Eduardo Sacristán Gómez y M^a José Utrillas Contreras.

V edición del Máster en Seguridad Alimentaria

El Colegio de Madrid presentó la V edición del Máster en Seguridad Alimentaria que dirige su presidente, Felipe Vilas, y tiene como objetivo formar de una manera integral e integrada a profesionales en el ámbito de la seguridad y la calidad alimentaria.

La presentación de esta V edición del Máster, que organiza el Colegio de Veterinarios de Madrid en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, la Consejería de



Carlos Escribano recibe de manos de Felipe Vilas el diploma de Presidente de Honor del Colegio madrileño

Sanidad de la Comunidad de Madrid, el Consejo General de Veterinarios de España, la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense y empresas líderes del sector, convocó a Roberto Sabrido, presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria; Belén Prado, viceconsejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid; Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España; y Joaquín Goyache, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Este máster tiene una carga docente de 700 horas, con prácticas en empresas y lo imparten prestigiosos profesionales de la Administración, de la Universidad y de sociedades líderes del mercado. Las cuatro ediciones anteriores han tenido una gran acogida en el sector y han permitido la incorporación de más de 100 alumnos al mundo laboral. ■



Aspecto del salón de la Real Fábrica de Tapices donde se celebraron los actos patronales.

Fiesta del patrón San Francisco de Asís

El Colegio de la Región de Murcia, por otra parte, celebró el 4 de octubre la festividad de su patrón. Durante la eucaristía de la tradicional misa en honor de San Francisco se recordó a los compañeros fallecidos durante el pasado año: Gerardo Poveda Ortega, José Mayén Caro de la Barrera, Manuel González Vera y Ginés Ortega Martínez.

La celebración religiosa dio paso a una cena de hermandad en que se impuso la "A de Albéitar" en su categoría de oro, máxima distinción que concede el Colegio, a Carlos Escribano Mora y José Ignacio Arranz. Por su parte, José Calle Polonio recibió la distinción de 'Colegiado de Honor' en reconocimiento a su trabajo durante doce años en la Junta Directiva de este Colegio. El Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia recibió una 'Mención de Honor' por la celebración de su centenario y el investigador Sebastián Cánovas Bernabé fue distinguido



En la celebración de San Francisco se dio la bienvenida a los nuevos colegiados, que en la foto posan con el presidente, Fulgencio Fernández.

con una 'Felicitación' por su reciente beca de investigación en Estados Unidos.

Trescientos especialistas participaron en el Congreso Mundial Taurino

Murcia acogió los pasados 6, 7 y 8 de noviembre la VI edición del Congreso Mundial Taurino de Veterinaria, que organizó el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España,

el Colegio Oficial Veterinario de Murcia y la Asociación de Veterinarios Taurinos (AVET).

En el encuentro, que contó con la presencia de tres centenares de veterinarios especialistas en espectáculos taurinos, se pusieron en común conocimientos científicos y experiencias en torno al mundo del toro, y cuestiones normativas y económicas relacionadas con el Fiesta Nacional. ■

Participación récord en la festividad patronal

El Club Las Palmeras Golf, en Las Palmas de Gran Canaria, fue el lugar elegido para celebrar la festividad de San Francisco. La cena de confraternización contó con la presencia de trescientas personas, el mayor nutrido número de asistentes que se recuerda.

Durante la celebración de la misma, se hizo entrega de la insignia de plata a los colegiados del último año. Asimismo, se rindió un emotivo homenaje al compañero Antonio Fernández Rodríguez por su trayectoria profesional en el mundo de la investigación.

A continuación se entregaron los premios del III Torneo de Padel, recayendo el primer premio en Carlos Agudo Mayorga, expresidente colegial, en la categoría profesional, y Teresa Melián Martínez, en la categoría novel. El primer premio del III Concurso de fotografía fue para el colegiado Marcos Romero Navarro, por su foto "Espiral". Como ya es tradicional en esta fiesta, se procedió finalmente al sorteo de regalos



Entrega, por parte del Presidente Manuel Morales, de placa homenaje al compañero Antonio J. Fernández Rodríguez por su dilatada carrera profesional.

aportados por las distintas empresas relacionadas con el sector y con el Colegio.

El 25 de octubre también tuvieron lugar las cenas en Lanzarote, en el restau-

ante La Jordana en Costa Teguisse, y en Fuerteventura, en el restaurante La Terraza del Muelle, en Puerto del Rosario. En ambas se procedió igualmente a la entrega de insignias a los nuevos colegiados y al sorteo de regalos. ■

La Rioja

Una prestigiosa bodega para celebrar la festividad del patrono

Los colegiados riojanos escogieron Juan Alcorta, una de las mayores bodegas de la Denominación de Origen Rioja, para celebrar la festividad de San Francisco de Asís.

Tras la celebración de una misa en memoria de los colegiados fallecidos el último año, los participantes en el acto rindieron una visita a la mencionada bodega, que alberga más de 70.000 barricas y seis millones de botellas de vinos crianzas, reservas y grandes reservas. Posteriormente, en sus instalaciones tuvo lugar el almuerzo en el que se homenajeó a Pedro Sainz Anadón, jubilado en 2008, y se entregó la medalla de

plata del Colegio a dos colegiados con más de 25 años de antigüedad.

En los actos conmemorativos participaron el consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, varios directores generales del ejecutivo riojano, concejales del Ayuntamiento de Logroño y los directores de las oficinas de AMA y PSN.

Carmen Parejo, soprano de renombre internacional, se sumó altruistamente a los actos cantando en la ceremonia religiosa y a los postres del almuerzo de confraternización. ■



Participantes en la festividad de San Francisco posan ante la bodega Juan Alcorta

Sevilla

La Diputación renueva al Colegio la gestión del registro municipal de animales de compañía

La Diputación de Sevilla y el Colegio de Veterinarios renovaron el 7 de octubre el convenio actual por el que se encomienda a esta institución la gestión del registro municipal de animales de compañía de los ayuntamientos de la provincia con población inferior a 5.000 habitantes y que suponen el 80% de los municipios sevillanos. En la firma participaron el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos; su secretario general, Fernando Fernández-Figueroa; el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta, y su gerente, Ángel de la Corte.

Misa en la catedral

El cardenal arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo, ofició el pasado 3 de octubre en la capilla de la Virgen de los Reyes de la catedral la misa de Acción de Gracias con motivo de la celebración del patrón de los veterinarios. Entre las actividades desarrolladas a continuación destacó un almuerzo de confraternización en el Real Club de golf, al que asistieron más de trescientas personas, entre colegiados y familiares, y en el transcurso del cual se impusieron las insignias a los colegiados de nuevo ingreso y se sortearon regalos donados por laboratorios y empresas relacionadas con la profesión.

El pleno del Ayuntamiento de Sevilla, por otra parte, acordó en la sesión celebrada el pasado 18 de julio, a propuesta del Colegio de Veterinarios, nominar una calle de la ciudad como

Veterinarios. La calle Veterinarios se localiza en el distrito de Triana, comienza en la calle López de Gomara y finaliza en la calle Papa Juan Pablo I. ■



Fernando Rodríguez Villalobos e Ignacio Oroquieta, tras la renovación del convenio.

Festividad Patronal en el Colegio de Tarragona

El Monasterio de Poblet, en Tarragona, fue el lugar elegido para celebrar la festividad de San Francisco. Los actos comenzaron con una misa conventual, en el altar mayor, con la asistencia de toda la congregación y canto Gregoriano. A continuación un nutrido grupo de asistentes tuvo la oportunidad de disfrutar de una interesante visita guiada por el monasterio. Dentro de los actos de celebración el director del Museo de Historia de Cataluña, Agustí Alcoberro, ofreció una magistral conferencia histórica. El programa de actos se cerró con una comida de hermandad en el Hostal del Seglar situado en la Espluga de Francolí. ■



De izquierda a derecha, Cori Escoda, presidenta del COVT, Agustí Alcoberro, director del Museo de Historia de Catalunya, Padre Lluç Torcal, prior del Monasterio de Poblet.

Ismael Díaz Yubero, invitado especial en la feria ganadera de Cedrillas

Ismael Díaz Yubero, miembro de la Academia Española de Gastronomía y autor de libros como «Sabores de España» y «Las raíces del aceite de oliva», fue invitado especialmente por el Colegio de Teruel para participar en las actividades de la centenaria feria ganadera de Cedrillas.

Díaz Yubero, que pronunció una conferencia en la sede del Gobierno de Aragón en Teruel, entiende que se pueden utilizar varios enfoques para describir la transformación de la alimentación en España. El primero sería su rápida evolución, pasando en poco tiempo del hambre a la abundancia. Otra perspectiva incidiría en la mejora de la cultura gastronómica de los españoles, que han empezado a distinguir lo bueno de lo malo y a exigir medidas de seguridad alimentaria. Al respecto, en una entrevista publicada en el Periódico de Teruel, el gastrónomo incide en cómo han variado los controles en la cría animal: "Antes de hacía un somero control y ahora se hace, con base científica, un examen de todo el proceso, qué come, qué enfermedades ha tenido, cómo se ha curado, etcétera".

El gastrónomo no pasó por alto los productos de la región, entre los que destacó el aceite del Bajo Aragón, los melocotones de Calanda y el Jamón de Teruel, que calificó como "el mejor jamón blanco de España". ■



Ismael Díaz Yubero.

Los veterinarios del Rey: «afrancesados» y «patriotas»



Dr. Ángel Salvador Velasco.
*Asociación Madrileña de
Historia de la Veterinaria.*

Con anterioridad a la conmemoración, en la que aún nos encontramos, del doscientos aniversario de la Guerra de la Independencia, ya se había puesto en evidencia la colaboración de numerosos científicos afrancesados con el Gobierno Intruso, así como la permanencia en sus puestos de muchos funcionarios. Esto permitió que durante el periodo de ocupación prosiguieran manteniendo su actividad instituciones como el Observatorio Astronómico, Gabinete de Historia Natural, Jardín Botánico, Laboratorio de Química, Colegio de Farmacia, Escuela de Veterinaria, etc. El comportamiento de la sociedad científica, se encuentra perfectamente reproducido en la forma de actuación de los veterinarios que en el momento en el que se inicia la contienda contra los franceses se encuentran al servicio de Carlos IV.

"El afrancesado"

Bernardo Rodríguez es el primer veterinario español. Había adquirido su formación en la Escuela de Veterinaria de Alfort (Francia), a la que fue enviado por Real Orden de 28 de octubre de 1776 y en la que permaneció durante cuatro años pensionado por Carlos III. Desarrolló toda su carrera profesional en la Real Caballeriza. Perteneció a la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, desde la que actuó como dinamizador de trabajos y publicaciones de Veterinaria, lo que le sitúa en el bando del Reformismo Ilustrado.

Rodríguez, catalogado por sus contemporáneos como un gran profesional, permaneció en Madrid tras la llegada de las tropas francesas y la entronización de José I, y continuó desarrollando las funciones de Alcalde Examinador del Tribu-

nal del Protoalbeitarato, del que fue nombrado Presidente. Era la autoridad competente para examinar y otorgar el título a los aspirantes a ejercer como albéitar (veterinario con formación gremial).

A la conclusión de la dominación francesa se creó una Comisión de Jueces para evaluar la calificación de la conducta política de los dependientes de la Real Casa, atendiendo al grado de colaboración mostrado hacia el invasor. A 25 de agosto de 1814, la Comisión realiza un informe en el que manifiesta haber analizado los documentos relacionados con la purificación de Bernardo Rodríguez, y tras estimar una serie de justificaciones interpretadas de forma benevolente, fue calificado como de segunda clase, que era la aplicada a los que continuaron en sus empleos "por debilidad o necesidad" pero sin dar pruebas de adhesión al



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

ENESA INFORMA

Seguro de Ganado Vacuno para animales de alta valoración genética

Durante todo el año 2008, las explotaciones de vacuno con animales de alta valoración genética tienen a su disposición, un seguro que les permite garantizar económicamente el valor genético de sus animales, puesto que se reconoce el valor añadido, frente al resto de explotaciones, que supone la selección y mejora genética que se ejerce en estos colectivos ganaderos. Este año se incluye por primera vez la Fiebre Aftosa como garantía básica, si bien a nivel de contratación se ha de asegurar como garantía adicional obligatoria.

Las razas consideradas de alto valor genético, y que pueden contratar el seguro, son: Asturiana de los Valles, Avileña Negra Ibérica, Blonda de Aquitania, Charolesa, Frisona, Fleckvieh, Limousina, Morucha, Parda, Parda de Montaña, Pirenaica, Retinta y Rubia Gallega.

Para su contratación es necesario que los reproductores tengan una calificación morfológica mínima y que las ganaderías participen en los esquemas de selección oficialmente ejecutados, controlados y evaluados por las asociaciones de ganaderos oficialmente reconocidas para la gestión del Libro Genealógico de las razas bovinas puras referidas. Asociaciones que serán las responsables de comunicar los datos necesarios para la contratación del seguro mediante un certificado específicamente diseñado.

Mediante las tres opciones encadenadas, este seguro garantiza la muerte o sacrificio necesario por accidentes, entendiéndose por tal cualquier suceso externo y de naturaleza traumática, excepto mamitis en animales de aptitud láctea, que sea imprevisible, fortuito y repentino. También los problemas derivados del parto, inclusive la indemnización por pérdida de la cría en el mismo o en las veinticuatro horas siguientes. Únicamente, para hembras reproductoras de leche, se garantiza el sacrificio económico por incontinencia de la secreción láctea en uno o más pezones ocasionada por un accidente traumático, además de la mamitis séptica y la mamitis hiperaguda.

Independientemente de la opción elegida, el ganadero puede contratar una serie de garantías adicionales, entre las que se encuentra el meteorismo agudo, carbunco sintomático o bacteridiano y el saneamiento ganadero, salvo en Centros de Inseminación en los que esta garantía no se prevee. Además existe la garantía adicional obligatoria de la Fiebre Aftosa.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de ENESA, subvenciona al ganadero hasta el **46%** del coste neto del seguro. Esta subvención se obtiene mediante la suma de los distintos porcentajes y dependen, entre otros aspectos, de las características del asegurado, siendo los siguientes:

TIPO DE SUBVENCIÓN	PORCENTAJE
Subvención base aplicable a todos los asegurados	18%
Subvención por contratación colectiva	5%
Subvención adicional según las condiciones del asegurado	14% *
Subvención por renovación de contrato	6% ó 9% **

(*) En el caso de una joven ganadera, la subvención adicional según las condiciones del asegurado se incrementa con dos puntos.

(**) Según se hayan asegurado en uno o dos años anteriores.

Las Comunidades Autónomas también pueden subvencionar este seguro, acumulándose a la subvención que aporta el Ministerio.

El ganadero interesado en este seguro puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Angel 23-5ª planta 28010 MADRID con teléfono: 913475001, fax: 913085446 y correo electrónico: seguro.agrario@marm.es y a través de la página web www.marm.es. Y sobretodo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.

A PESAR DE LA OCUPACIÓN FRANCESA, MALATS PERMANECIÓ EN MADRID HASTA SEPTIEMBRE DE 1809, QUE PARTE CON DESTINO A CÓRDOBA, DONDE ES DESTINADO POR REAL ORDEN DE 9 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO A LAS REALES CABALLERIZAS DE LA CIUDAD.

invasor, por lo que fue indultado pudiendo permanecer durante el reinado de Fernando VII con su mismo destino y sueldo.

Su rehabilitación fue parcial, ya que el pleito interpuesto ante el Supremo Consejo de Castilla por el también Alcalde Examinador Segismundo Malats, tuvo como consecuencia que, a pesar de ser destinado por Orden del Caballerizo Mayor de 15 de julio de 1815 a la asistencia clínica y el herrado de los caballos de la Real Familia, Rodríguez no recupera su plaza en el Real Tribunal del Protoalbeitarato hasta que por Real Orden de 17 de Octubre de 1816 se le repone como Alcalde Examinador. Es un episodio más del constante enfrentamiento profesional mantenido por las dos figuras clave del inicio de la veterinaria española.

"El dubitativo"

Segismundo Malats i Codina ejercía como Mariscal Mayor (albéitar militar) cuando fue pensionado por el Rey a la Escuela de Veterinaria de Alfort en 1784, completando su formación veterinaria viajando a diversos países de Europa durante un año más. Ingresó en la Real Caballeriza en mayo de 1790, siendo nombrado Mariscal de Número de la misma en agosto de 1793 y por consiguiente Alcalde Examinador del Real Tribunal del Protoalbeitarato. En marzo de 1792 fue nombrado Director Primero de la futura Escuela de Veterinaria de Madrid, que abrió sus puertas en octubre de 1793.

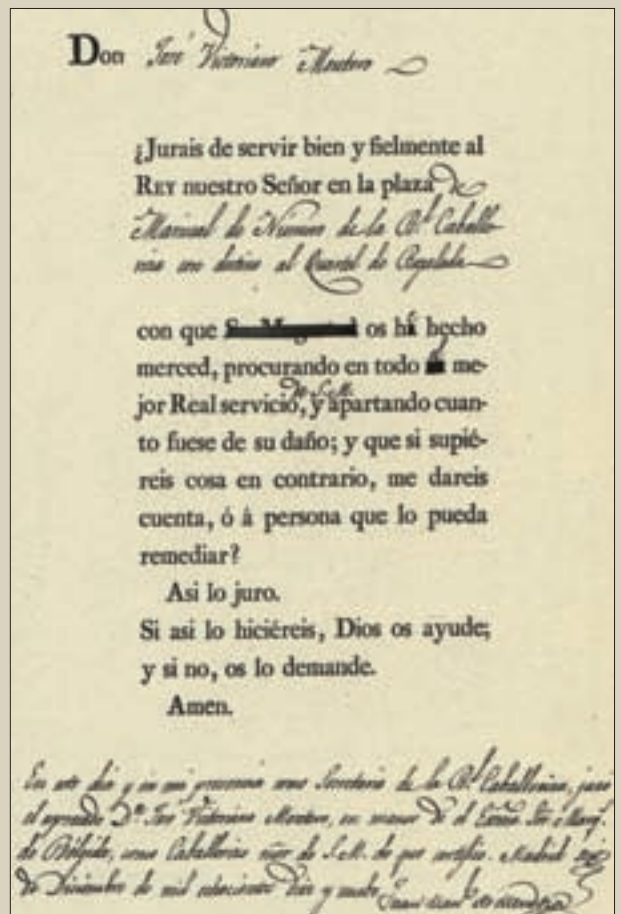
A pesar de la ocupación francesa, Malats permaneció en Madrid hasta septiembre de 1809, que parte con destino a Córdoba, donde es destinado por Real Orden de 9 de diciembre de ese mismo

año a las Reales Caballerizas de la ciudad. Ante la proximidad de las tropas francesas se le destina a Granada, y desde aquí a Orihuela, donde en marzo de 1810 se incorpora como Mariscal Mayor al Ejército del Centro.

La colaboración inicial con los franceses tuvo como consecuencia que, a pesar de su cambio de criterio, la calificación de su conducta política por la Comisión de Jueces creada al efecto fuese catalogada, por Real Orden de 30 de octubre de 1814, como de segunda clase, lo que le permitió mantener sus cargos de Mariscal de Número de la Real Caballeriza, sin servidumbre, Alcalde Examinador del Tribunal del Protoalbeitarato y Director Primero de la Escuela de Veterinaria hasta 24 de diciembre de 1826, fecha de su fallecimiento.

"El combatiente"

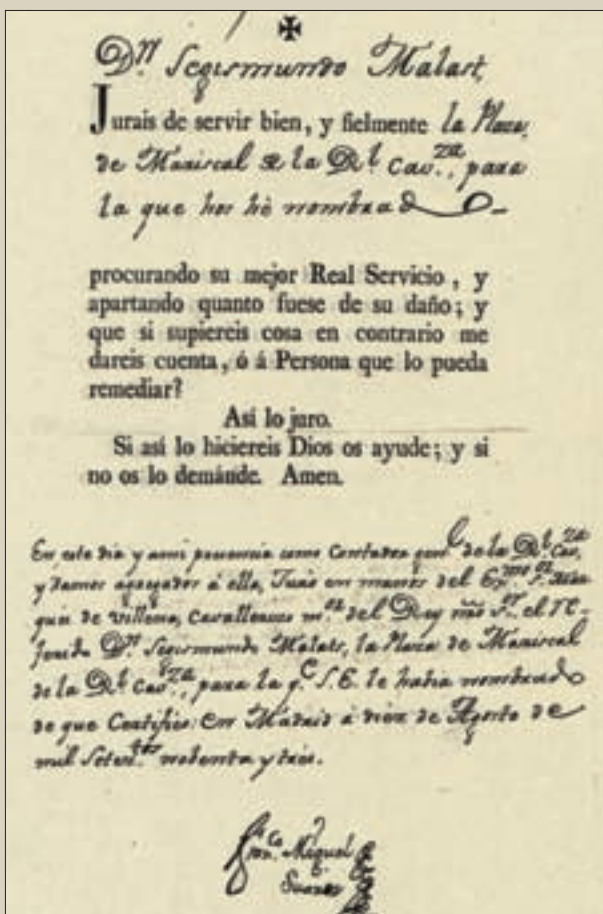
Tras los sucesos de mayo y a escasas semanas de que Napoleón llegue a la capital, José M^a Montero y Redal, albéitar desde hace 28 años y veterinario reciente, que ocupa plaza en la Real Caballeriza como Ayuda de Herrador de Caminos, la categoría inferior del escalafón, sale de Madrid el 15 de octubre de 1808 "por no servir al intruso".



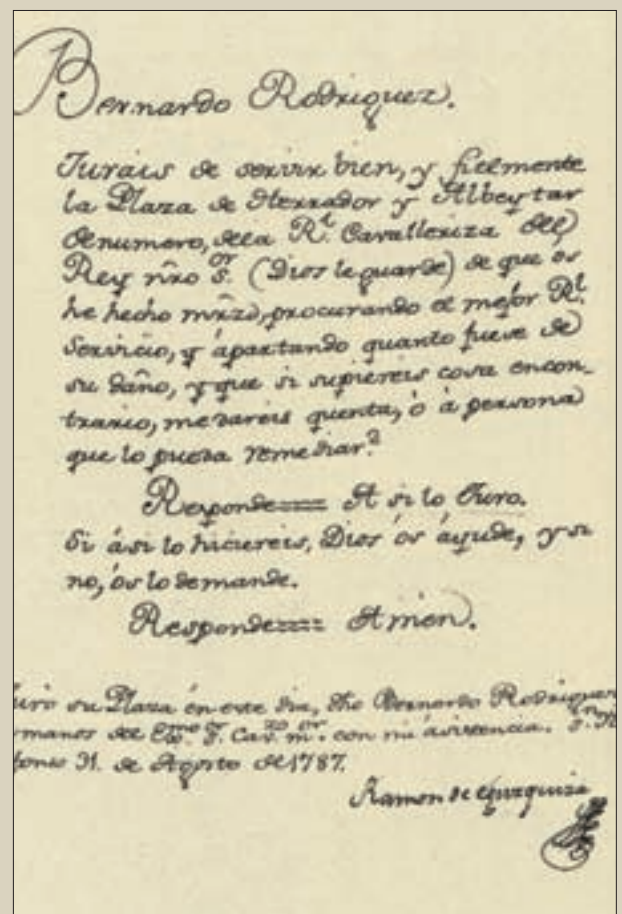
Juramento de un albéitar en las reales caballerizas.

Montero comienza ejerciendo como Herrador en uno de los escuadrones de Cazadores de Montaña de Córdoba, y por Real Orden de 2 de enero de 1810 la Junta Suprema Central del Reino le asciende a Mariscal del Ejército. Posteriormente, por Orden del Caballerizo Mayor, se le destina en la ciudad de Córdoba a la asistencia clínica y el herrado de los caballos reproductores, mulas y potros de las Reales Caballerizas, con el mismo sueldo que anteriormente tenía. Sin embargo, a solicitud propia, "en

TRAS LOS SUCESOS DE MAYO Y A ESCASAS SEMANAS DE QUE NAPOLEÓN LLEGUE A LA CAPITAL, JOSÉ M^o MONTERO Y REDAL, ALBÉITAR DESDE HACE 28 AÑOS Y VETERINARIO RECIENTE, QUE OCUPA PLAZA EN LA REAL CABALLERIZA COMO AYUDA DE HERRADOR DE CAMINOS, LA CATEGORÍA INFERIOR DEL ESCALAFÓN, SALE DE MADRID EL 15 DE OCTUBRE DE 1808 "POR NO SERVIR AL INTRUSO".



Juramento de un albéitar en las reales caballerizas.



Juramento de un albéitar en las reales caballerizas.

beneficio de la Patria y como buen español", se aprueba su incorporación al Ejército como Mariscal Mayor, a las órdenes del Marqués de la Romana. En ese momento José M^o Montero tiene 48 años, está casado y con dos hijos.

Su nombramiento lleva unida la prebenda de considerarle Mariscal de la Real Caballeriza (título honorario), con opción a los ascensos que en ella se produzcan. Su gesto obtiene así el beneficio de un futuro ascenso en el escalafón de la Real

Caballeriza, sin respetar el método tradicional de promoción por rigurosa antigüedad.

La recompensa tarda muy poco en llegar, el 17 de septiembre de 1810, por Orden del Caballerizo Mayor, se concede a José M^o Montero la plaza de Mariscal de Número de la Real Caballeriza, vacante por el fallecimiento de Jacinto García, así como la de Alcalde Examinador del Real Tribunal del Protoalbeitarato que lleva anexa. Se le asigna un sueldo

de 1.500 reales anuales, que no se abonan por Contaduría hasta 16 de mayo de 1811, cuando jura su plaza en la isla de León (Cádiz), en manos del Caballerizo Mayor, Conde de Altamira, por encontrarse durante ese periodo sirviendo en el Ejército.

Un mes antes de la jura, en atención a los méritos contraídos por José M^o Montero, se nombra a su hijo José Victoria, que se encuentra sirviendo como Mariscal Mayor en Regimientos del Ejér-

EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1810, POR ORDEN DEL CABALLERIZO MAYOR, SE CONCEDE A JOSÉ M^a MONTERO LA PLAZA DE MARISCAL DE NÚMERO DE LA REAL CABALLERIZA, VACANTE POR EL FALLECIMIENTO DE JACINTO GARCÍA, ASÍ COMO LA DE ALCALDE EXAMINADOR DEL REAL TRIBUNAL DEL PROTOALBEITARATO QUE LLEVA ANEXA.



Busto de Malats.

cito, como Herrador de Caminos de la Real Caballeriza, con la particularidad de no recibir momentáneamente sueldo ni emolumento alguno. El nombramiento de José Victoriano se produce por solicitud de su padre al Caballerizo Mayor, alegando tanto sus méritos obtenidos durante los años de servicio en la Real Caballeriza como los de su periodo en el Ejército, así como los adquiridos en campaña por el propio José Victoriano, veterinario formado en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Las instancias con solicitudes de todo tipo son un método muy utilizado por todas las clases de dependientes, no sólo por los Maris-

cales, siendo numerosos los casos de continuidad familiar en el servicio en la Real Casa, valorándose especialmente la, en este caso demostrada, lealtad al Rey.

A 1 de julio de 1814, una vez concluida la contienda, el Marqués de Bélgida, nuevo Caballerizo Mayor, "en atención a los méritos contraídos durante la revolución" confirma el nombramiento como Mariscal de Número conferido por el anterior Caballerizo Mayor a José M^a Montero. Padre e hijo fueron calificados políticamente por la Comisión de Jueces como "individuos de Primera Clase".

Los destacados méritos militares adquiridos por José M^a Montero, le llevan a solicitar en instancia elevada al Rey en septiembre de 1815, que la Real Orden que concede diversos premios y beneficios a los profesionales que durante la Guerra de la Independencia sirvieron en el Ejército en las clases de Medicina, Cirugía y Farmacia, expedida el 19 de junio de 1815 por el Ministerio de Guerra, se haga extensiva tanto a él como al resto de "Profesores Veterinarios" que sirvieron en el Ejército, considerando que la Veterinaria abraza Medicina y Cirugía con el arte de herrar". La instancia fue remitida al Ministerio de Guerra para su resolución. No consta referencia alguna a su pretendida equiparación profesional, salvo la posterior concesión de un distintivo en su uniforme.

A pesar de carecer de merecimientos, Bernardo Rodríguez solicitó posteriormente al Rey la misma distinción, concediéndole por Real Orden de 8 de mayo de 1816 el uso de un galón entrecuello en el cuello y vuelta de la casaca.

En la tarde del 29 de noviembre de 1819 se produjo el fallecimiento de Bernardo Rodríguez. A la mañana siguiente José Victoriano Montero es nombrado por Orden del Caballerizo Mayor, Mariscal de Número de la Real Caballeriza, asignándosele la asistencia clínica y el herrado de los caballos que atendía Rodríguez. El nombramiento como Alcalde Examinador del Tribunal del Protoalbeitarato fue comunicado por Real Orden de 29 de febrero de 1820 al Ministerio de Gracia y Justicia, para que desde allí se le expida el título.

Durante más de 11 años, padre e hijo, promocionados en el escalafón por su comportamiento durante la Guerra de la Independencia, asistirán profesionalmente a los más de trescientos caballos y mulas de la Real Caballeriza, siendo los primeros veterinarios formados en España en realizarlo. ■

Mundo Universitario

XXV Aniversario de La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura

La Facultad de Veterinaria celebra esta semana su XXV aniversario con numerosas actividades culturales y educativas que culminan el viernes con la imposición de becas a los licenciados y la entrega del premio San Francisco de Asís 2008 al ex presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

La Facultad de Veterinaria inició su andadura hace 25 años, durante los cuales ha formado a cientos de profesionales del área de la salud, la higiene y tecnología de los alimentos y la producción animal. El centro ha sido también el germen y la matriz de otros centros de investigación de prestigio como el Centro de Cirugía de Mínima Invasión y se ha configurado como semillero de distintas empresas de innovación tecnológica.

Para conmemorar este aniversario, la facultad ha organizado su semana cultural, que incluye exposiciones pictóricas de las artistas María Luisa Escudero, María Jesús Guerrero, Pilar Hercía y la familia Tristancho y una de fauna titulada "Fauna y naturaleza" organizada por AVAFES.

Además, se han organizado diferentes mesas redondas sobre reproducción animal, salidas laborales, medicamentos y agroecología, que culminan mañana con la participación del director ejecutivo del Proyecto Gran Simio en España, Pedro Pozas Terrados, quien impartirá la conferencia titulada "La igualdad más allá de la humanidad: una ventana abierta a nuestros compañeros en el camino de la evolución".

El 24 de octubre la facultad celebró su acto institucional con la imposición de becas a

los licenciados de la I y XXI promociones de Veterinaria, la VIII promoción de Bioquímica y II del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne. Se hizo entrega del premio San Francisco de Asís a Juan Carlos Rodríguez Ibarra, en reconocimiento a las diversas acciones que llevó a cabo durante la Presidencia de la Junta de Extremadura, desde la decisión de implantar el centro hasta el apoyo personal que ha mostrado en el desarrollo de proyectos, ha explicado la UEX. El inspector de la policía científica, José Luis García Muñoz, ofreció la conferencia "Aplicación práctica de la bioquímica: metodología policial en la identificación personal".

Actualmente, la Facultad de Veterinaria camina en docencia hacia la convergencia europea por dos vías. Según ha señalado su decano, Julio Tovar, en una se está trabajando de acuerdo con las directrices de la asociación de establecimientos de enseñanza veterinaria europeos, integrada por 115 facultades, que orienta los estudios veterinarios hacia una enseñanza homogénea y de calidad.

La otra vía se centra en la transformación del título de licenciado en veterinaria en grado en veterinaria y "los cambios sustanciales que ello comporta". En la facultad se imparten las licenciaturas de veterinaria y



Julio Tovar, decano de Veterinaria en la inauguración de una de las exposiciones.

bioquímica. La primera es una profesión regulada por la ley de profesiones sanitarias y, "consecuentemente, su cuerpo de doctrina no puede cambiar sustancialmente y su adaptación al Espacio Europeo de la Educación Superior viene definida por directrices europeas desde hace décadas".

Premiadas dos alumnas de la Universidad de Córdoba en el Congreso de Historia de la Veterinaria

En el XIV Congreso Nacional y V Hispanoamericano de Historia de la Veterinaria, celebrado en Santiago y Lugo los pasados días 10,11 y 12 de octubre, se concedió el premio a la Mejor Comunicación de Jóvenes Investigadores al trabajo "La colección fotográfica de ganado de don José Martín Ribes existente en la Facultad de Veterinaria de Córdoba", realizado por Elizabeth Moya y María del Carmen Moslero, alumnas de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

La comunicación "Las ferias ganaderas de Córdoba entre los años 1525 a 1935",

de la que son autoras las también alumnas de dicho centro Elena Vígara y María Vera, obtuvo igualmente una magnífica acogida.

La asistencia de las citadas estudiantes fue subvencionada por el Decanato de la Facultad de Veterinaria y por el Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba.



De izquierda a derecha, Elizabeth Moya, Angelina Rodero, María del Carmen Moslero, Elena Vígara y María Vera.

Curso de Cunicultura On-Line

El Departamento de Ciencia Animal de la Universidad Politécnica de Valencia ha realizado en las últimas décadas un especial esfuerzo hacia la mejora del conocimiento del conejo carne, siendo uno de los referentes mundiales del sector Cunicola.

En el año 2006 comienza a gestarse la idea de facilitar a los profesionales del sector un curso formativo que profundice en todos los aspectos de la Producción Cunicola. De esta idea nace el Curso de Cunicultura on-line que en la última edición recibió el 1º Premio al Mejor Curso poliformaT de la Universidad Politécnica de Valencia.

Los alumnos cursarán del 4 de diciembre de 2008 al 11 de junio de 2008 un total de 18 créditos, correspondientes a lo que serían 120 horas de clase "presencial" o a unas 360 horas de trabajo por parte del alumno (120 por módulo). Las lecciones han sido diseñadas para que un alumno pueda en 3-4 horas seguir sus contenidos y realizar las actividades propuestas.

La docencia es completamente on-line mediante una moderna plataforma por la que el alumno accede a las lecciones video filmadas, a múltiple material audiovisual (fotografías y videos de manejo, instalaciones, diseño...), a foros (con los profesores y/o con otros compañeros de curso), agenda de planificación, mensajes, avisos... En todos los temas hay un apartado de: secciones de errores, preguntas más frecuentes y una auto-evaluación.

El precio del curso es de 500 euros (consultar becas o descuentos para estudiantes y recién licenciados).

Más información:

E-mail: aclimen@dca.upv.es
www.cursodecunicultura.upv.es



Bodas de oro de la primera promoción del Plan Ruiz Jiménez (1952)

Los componentes de la primera promoción del Plan Ruiz Jiménez (1952) y primera que cursó toda la carrera en la nueva Facultad de Veterinaria de Zaragoza celebraron el pasado 18 de octubre sus bodas de oro.

El nutrido grupo de celebrantes, muchos de ellos acompañados por sus esposas, fue recibido por el decano de la Facultad, doctor García Sánchez, y la secretaria de la misma, doctora Maza. Acto seguido se celebró una misa, oficiada por el reverendo Enrique Esther Mariñoso, nieto de veterinario, que dedicó un emotivo recuerdo a los compañeros de promoción fallecidos.

Posteriormente, se procedió en el Decanato a la firma de los exalumnos en el Libro de Oro de la Facultad, seguida de un acto académico en el que intervinieron los catedráticos López Lorenzo y Zarazaga Burillo, quienes recordaron la ilusión, carencias y anécdotas de aquellos primeros años. Palacios

Remondo lo hizo en representación del grupo, destacando con agradecimiento la entrega docente del profesorado en la formación profesional, así como sus peculiaridades al impartir la misma, recordando igualmente las anécdotas, chascarrillos y experiencias personales vividas durante aquellos años.

Conducidos por el decano y la secretaria de la Facultad, se realizó un recorrido por las distintas instalaciones, apreciando las transformaciones del edificio, inaugurado en 1951, y las actuales instalaciones, dotadas con la tecnología más avanzada, planta piloto, granjas experimentales y un moderno hospital que la convierten en orgullo de la Veterinaria y referencia de la Universidad de Zaragoza. Finalmente, celebrantes e invitados se trasladaron al Hotel Goya, donde tuvo lugar un almuerzo de hermandad, dando así por finalizados los actos de conmemoración de las Bodas de Oro de aquella promoción.



La visita a la Facultad concluyó con la clásica fotografía del grupo en la escalinata de la entrada principal.

V Encuentro de Neurociencias Avances en Neurociencias: Moléculas y Sistemas, Patologías y Aplicaciones Clínicas.

La neurociencia está siendo uno de los campos científicos donde la demanda de la sociedad del siglo XXI incide con más fuerza. Patologías asociadas al sistema nervioso tales como la neurodegeneración, y enfermedades asociadas con la conducta, debidas en parte al proceso de envejecimiento de la población, exigen el abordaje de dicho problema con una intensa dinámica interdisciplinar.

Para ello es necesario un contacto muy estrecho entre especialidades científicas en áreas de conocimiento, que no siempre están suficientemente conectadas por encima de las barreras institucionales y corporativas que las separan.

Con este V Encuentro de Neurociencias

organizado por la Facultad Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en colaboración con I+CS, BIFI y el Hospital Quirón, que se celebrará el 11 de diciembre. Se intenta reunir a los investigadores de las neurociencias en Aragón, en sus más variados ámbitos, tanto para tener una ocasión para la comunicación directa e inmediata de las actividades respectivas, como para potenciar la colaboración mutua.

Más información:

Rosario Osta Pinzolas
 E-mail: osta@unizar.es
 Ana Isabel Alcalde Herrero
 E-mail: aalcalde@unizar.es
 Tel: 976 76 16 22 / 976 76 16 50

Actualidad Profesional

Curso "Diseño y gestión higiénica de establecimientos de elaboración de comidas preparadas"

Del 7 al 10 de octubre, organizado por la asociación de veterinarios municipales y el Colegio de Veterinarios de Madrid, se celebró el curso denominado "Diseño y gestión higiénica de establecimientos de elaboración de comidas preparadas". Contó con la participación de más de 50 asistentes procedentes de diferentes comunidades autónomas. Los contenidos versaron sobre diferentes aspectos relacionados con el sector de la restauración: diseñar, dotar y dimensionar adecuadamente una cocina, el estudio de nuevas tecnologías y prácticas culinarias y su repercusión en el ámbito de la higiene, la adaptación del sistema APPCC a las diferentes peculiaridades del sector entre otras cuestiones.

Se analizaron los obstáculos que, a diferencia de otras industrias alimen-

tarias más tecnicizadas y de mayores dimensiones, dificultan el abordaje de esta materia en un sector tan complejo y diverso como es el de restauración (coexistencia de numerosos procesos artesanales y particulares condiciones socioeconómicas de las empresas que ocasiona una limitada disposición de medios humanos, materiales y tecnológicos y una escasa presencia de técnicos formados) y, en segundo lugar, se valoraron las posibilidades reales de implantación del sistema APPCC.

Las sesiones finalizaron con la visita a la cocina central de ALCESA donde se pusieron en práctica los conocimientos aprendidos. El curso fue positivamente valorado por los asistentes en la encuestas de evaluación.



Asistentes al curso en la puerta del colegio de veterinarios de Madrid.

Homenaje de la "Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya" al M.I. dr. Moisès Broggi, en su centenario.

La Academia de Ciències Veterinàries de Catalunya rindió un merecido homenaje al Dr. Moisès Broggi Vallés en la celebración de su centenario.

Para tal ocasión se organizó una visita al Alt Ampurdà, en la comarca de Girona. A la jornada le acompañaron, junto a su mujer, más de sesenta personas, entre Académicos y amigos, grupo en el que debemos destacar la presencia de la Honorable Consellera de Justícia de la Generalitat de Catalunya, Montserrat Tura.

La comitiva partió desde Barcelona y llegó a en Palau-Saverdera, pequeño municipio al pie de la Sierra de Sant Pere de Rodes, donde los asistentes fueron recibidos muy amablemente en el Ayuntamiento por el Sr. Alcalde.

Posteriormente, el grupo pudo visitar, justo en medio de las marismas, la excelente yeguada Senillosa, ubicada en una gran casa cortijo.

El acto final tuvo lugar en una Masia-restaurant en Figueres, con distendido aperitivo y una succulenta comida. El Dr Broggi acogió en todo momento a los muchos amigos admiradores, que deseaban escuchar su sabia conversación.

Fué una jornada muy agradable, y a gusto de todos. Para la Academia de Ciències Veterinàries de Catalunya es un gran honor tenerle como Académico Numerario.

Para terminar, tan sólo nos gustaría repetir, al Dr Broggi, un sentido: ¡Por muchos años!

Bioparc en la Asociación Europea de Zoos y Acuarios

Bioparc Valencia, candidato miembro de la Asociación Europea de Zoos y Acuarios (EAZA) mucho antes de su apertura al público, ya es miembro de pleno derecho de la asociación, con tan solo unos meses en funcionamiento, según informaron en un comunicado fuentes del zoológico.

La Asociación de Zoos y Acuarios de la Comunidad Europea se creó en 1988, y en 1992 se convirtió en la Asociación Europea de Zoos y Acuarios, que es en la actualidad la asociación más grande e importante que existe en el sector.

Más de 300 zoos y acuarios de 35 países europeos y de Oriente Medio forman parte de esta asociación que los representa en organismos internacionales como la Unión de Conservación Mundial (IUCN) y la Asociación Mundial de Zoos y Acuarios (WAZA). Uno de los principales objetivos es crear el código ético y deontológico, que regule la actividad de zoos y acuarios en el manejo animal, la educación y la conservación.

Asimismo, la EAZA es una organización "clave" en la planificación y ejecución de Programas de Reproducción en Cautividad de Especies Amenazadas (EEP), en los que participan los zoos miembros con el objetivo de mantener sana la población de estas especies para, además de realizar una función de educación y concienciación con los visitantes, garantizar la reintroducción de estas especies en sus hábitats de origen.

La EAZA está abierta a todos los zoos y acuarios europeos que cumplan unos requisitos de calidad "muy elevados" y un compromiso "firme" de colaboración con altos estándares de profesionalidad en la gestión. En la actualidad, hay más de 3.000 zoos en Europa, y solo un 10 por ciento de ellos se clasifican entre los mejores y están incluidos en esta asociación.

Desde el Bioparc aseguraron que son muchos los zoos que durante años intentan convertirse en miembros de la EAZA, pero algunos no lo llegan a conseguir nunca. En el caso de Bioparc, tras sólo nueve meses de gestión desde su apertura, ha sido aceptado y reconocido como miembro de pleno derecho de la organización, compartiendo espacio con los zoos más prestigiosos de Europa.

Jornadas sobre inspección y control alimentario en Pamplona

La Asociación de Veterinarios Municipales, en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona, ha promovido la celebración de unas jornadas sobre inspección y control alimentario.

Al encuentro asistieron un nutrido grupo de profesionales de la seguridad alimentaria: inspectores sanitarios, consultores de calidad, responsables de calidad de industrias alimentarias, laboratorios, empresas de servicio.

Las jornadas se desarrollaron en el espléndido marco del Palacio de Congresos Baluarte.

Hay una palabra que puede definir el resultado de las jornadas: "participación". Sin duda el dinamismo que existió en los coloquios, tras las ponencias demostraron un vivo interés por parte de los asistentes. Hubo debates, solicitudes, propuestas, etc. Pero sobre todo, a pesar de la discrepancia en algunos puntos, predominó el diálogo sobre

aquello que unía a los diferentes participantes, según el grupo al que estuvieran adscritos.

El Ayuntamiento de Pamplona ofreció a los asistentes una recepción en la Casa Consistorial.

El esfuerzo realizado para la organización de las jornadas se ha visto ampliamente compensado con la satisfacción de los asistentes y su deseo de una segunda edición en años venideros.



Asistentes a las jornadas en una recepción ofrecida por el ayuntamiento de Pamplona.

Detectados dos nuevos casos de lengua azul en explotaciones de Lugo

El laboratorio de referencia del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino confirmó a la Consellería de Medio Rural nuevos casos positivos por lengua azul en 4 explotaciones de la provincia de Lugo.

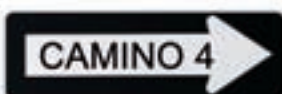
Los nuevos casos se localizaron en granjas de los municipios de O Valadouro, Riotorto, Lourenzá y Mondoñedo. Se trata de ayuntamientos en los que ya se habían detectado reses infectadas con anterioridad, por lo que no hubo que realizar ninguna modificación en las áreas de restricción.

Fuentes de Sanidad Animal reiteraron que los "goteos" de casos continuarán en los próximos días, aunque el frío, la

lluvia y el fuerte descenso de las temperaturas limitarán la actividad del mosquito transmisor, y no descartaron la presencia de más rumiantes afectados en la provincia de A Coruña, donde la pasada semana se localizaron positivos en dos explotaciones de Ortigueira.

De esta forma, la comarca coruñesa de Ortegal pasó a formar parte de las zonas restringidas para la circulación de rumiantes y se unió así a las 8 en las que se habían decretado restricciones que, hasta ese momento, se localizaban todas en la provincia de Lugo: Mariña Oriental, Mariña Occidental, Mariña Central, Meira, A Fonsagrada, Terra Chá, Lugo y Sarria.

PLANES DE PENSIONES 2008



6 caminos para conseguir magníficos regalos

Con los planes de pensiones de Grupo Banco Popular no solo asegurará su bienestar futuro, además podrá conseguir uno de estos regalos entre muchos más.

Infórmese en cualquiera de nuestras sucursales, en el 902 10 17 10 o en www.grupobancopopular.es

Promoción válida del 15/10/08 al 31/12/08 o hasta agotar existencias. Consulte resto de condiciones en su sucursal. Entidad Gestora: Europensiones, S.A., E.G.F.P. Entidad Depositaria y Promotora: Banco Popular Español, S.A.



Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós, nuevo General Veterinario

Por Real Decreto 1334/2008 de fecha 24 de julio, y a propuesta de la Ministra de Defensa, ha sido promovido al empleo de General de Brigada del Cuerpo Militar de Sanidad el General Veterinario Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós. Por Orden 430/12599/08 (BOD nº 150 de fecha 31 de julio) se le nombra Jefe de

Apojo Veterinario de la Inspección General de Sanidad de la Defensa. El día 5 de agosto tomó posesión de su nuevo cargo y el día 19 de septiembre, en las instalaciones del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa, se le impuso la faja de General y se le entregó el bastón de mando.

El Consejo General le hace llegar su felicitación por alcanzar el cargo de mayor rango y representación de la veterinaria militar española.

Le deseamos al dr. Caparrós para los próximos cuatro años nuevos éxitos y plenos aciertos en su nueva andadura profesional.



Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós, General Veterinario.

Oficinas comarcales de Agricultura ofrecerán a ganaderos información sobre los certificados de autorización sanitaria

En Castilla La Mancha la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural colaborará, desde las oficinas comarcales, para facilitar a los ganaderos información sobre los certificados de autorización sanitaria que deben acompañar a los animales destinados a mataderos. Este fue uno de los compromisos expresados por el director general de Producción Agropecuaria, Francisco Martínez, en la reunión que mantuvo con el presidente del Consejo de COLEGIOS PROFESIONALES

Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García Alía.

El objetivo es que se difunda en el sector el modelo de documento emitido por los Colegios Veterinarios que ofrece las garantías exigibles de rastreabilidad en la certificación. Asimismo durante la reunión, en la que también participó el vicepresidente del Consejo, José Ramón Caballero, se trató la problemática de la lengua azul y se adquirió el

compromiso por parte de la Administración de informar a los COLEGIOS PROFESIONALES Veterinarios sobre la nueva campaña de vacunación que ha dado comienzo a partir del día 1 de noviembre. Por último, el responsable de Producción Agropecuaria aprovechó este encuentro para solicitar la colaboración del Consejo en el Congreso sobre Bienestar Animal que tendrá lugar el próximo año, mediante su participación en el Comité técnico del mismo.

Juan José Badiola felicita a las empresas farmacéuticas veterinarias y les demanda un esfuerzo adicional para disponer de vacunas aún más eficientes contra la lengua azul

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, ha felicitado hoy a los laboratorios farmacéuticos españoles y les ha demandado un "esfuerzo" adicional en la búsqueda de vacunas aún más eficientes para combatir la enfermedad de la lengua azul.

Badiola, antes de intervenir en el IV Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos, ha explicado que en el caso de esta enfermedad animal se está "en un momento álgido del problema porque se está extendiendo por toda España", algo que era esperable porque toda la zona norte del país está afectada.

Ha valorado que la lucha contra la lengua azul "se está llevando bien" y ha confiado en que la campaña de vacunación "dé sus resultados", ya que España está haciendo un gran esfuerzo en este terreno, pero también ha apelado a quienes comercian con el ganado para que se cumplan las normas establecidas y evitar así nuevos contagios.

En la actualidad, según ha indicado, existe una situación favorable que es la llegada del frío, lo que supondrá que cese la actividad del vector de contagio de la enfermedad (mosquito culicídeos) y dejen de aparecer nuevas infecciones, aunque ha considerado que es un momento difícil en el ámbito de la lengua azul.

Ha añadido que el peligro ahora es que "lleguen nuevos serotipos del virus", como ha ocurrido con el serotipo 6 detectado recientemente en Holanda, así como otros que pudieran proceder del Magreb, lo que consideró lo más "preocupante" para el futuro en España.



Juan José Badiola

Para combatir la enfermedad, ha insistido en que "lo ideal sería disponer de vacunas multi-serotipos y tener una buena información de lo que está ocurriendo en la periferia de la UE", fundamentalmente en el área del Magreb y, en especial, en Marruecos por su proximidad.

"Las empresas españolas fabricantes de vacunas frente la lengua azul deberán hacer un esfuerzo por producir vacunas combinadas que protejan contra el mayor número posible de esos serotipos que potencialmente pueden afectarnos", ha sentenciado.

Por otra parte, se ha referido a la Encefalopatía espongiiforme bovina y ha destacado que el problema de España es que es ahora cuando van a aparecer más casos humanos, por lo que las autoridades deben ser muy prudentes con las actuaciones que lleven a cabo.

Ha reiterado que, a la hora de tomar decisiones, no se deben "modificar miméticamente medidas de control en un país como España", en donde todavía existe "una prevalencia comparativamente alta de la enfermedad".

Nueva garantía de Asistencia Informática Remota (A.I.R.)

Desde el día 15 de septiembre, A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora) ha incorporado a toda su cartera de seguros Multi-riesgos la garantía de Asistencia Informática Remota (A.I.R.).

Con este nuevo servicio se pretende dar respuesta a la demanda, cada vez más frecuente, de asesoramiento y resolución de problemas en materia de equipos y programas informáticos, tanto en el ámbito privado como profesional de los mutualistas.

La citada garantía incluye, entre otros, los

siguientes servicios:

- Asistencia Informática Remota, tanto para hardware como software.
- Backup Remoto (copias de seguridad).
- Recuperación de la información almacenada.
- Asistencia in situ.

El acceso a los citados servicios se podrá realizar a través del número 902 611 742 que la Mutua pone a disposición de sus clientes, o de su página web www.amaseguros.com

Homenaje a Rof Codina y Cruz

El Parlamento de Galicia acogió este sábado un homenaje a los veterinarios Juan Rof Codina y Cruz Gallastegui, al que asistieron su nieto e hija, José María Sancho Rof y Lourdes Gallastegui, respectivamente.

El Pazo do Hórreo volvió a llenarse por unas horas de veterinarios, al igual que ocurría a principios de siglo, cuando la actual sede del Parlamento de Galicia aún era la Escola de Veterinaria de Santiago. Esta vez, se trataba de una ocasión especial. Los profesionales rindieron un sentido homenaje a Juan Rof Codina y Cruz Gallastegui, por su incontestable contribución a la mejora de la rubia galega y de las condiciones sanitarias del ganado. Una labor que se desarrolló entre 1921 y 1926, cuando llegaron a Galicia para trabajar en la denominada Misión Biológica de Galicia. El nieto de Rof y la hija de Gallastegui presidieron un acto en el que la vicepresidenta primera del Parlamento, Tareixa Paz, quiso recordar que el trabajo pionero de ambos veterinarios "foi fundamental para unha especialidade que hoxe conta con 3.400 veterinarios colexiados en toda Galicia".



El presidente de la AEHV (Dr. Etxaniz) hace entrega de la placa del Parlamento al nieto de Rof Carballo

Toda la cabaña ovina de Castilla y León vacunada contra la lengua azul a final de año

La totalidad de la cabaña de ganado ovino de Castilla y León, compuesta por 3.700.000 cabezas y primera en número en el conjunto del territorio estatal, quedará vacunada contra la enfermedad de la lengua azul al final de 2008, con lo que la Comunidad castellanoleonesa será la primera en lograr inmunizar al cien por cien de sus animales.

Así lo destacó el consejero de Presidencia de la Junta, José Antonio de Santiago Juárez, al término de la Comisión General de Coordinación Territorial celebrada en Valladolid, a la que asistieron los nueve delegados territoriales de la Administración regional, y en la que se analizó la evolución de la campaña de vacunación contra la referida enfermedad, generada por un virus inoculado a los rumiantes a través de los mosquitos, que se transmite exclusivamente entre animales y no tiene trascendencia en la cadena alimentaria.

Si bien la vacunación fue declarada de obligado cumplimiento para especies sensibles en las comarcas del norte de León y Palencia y en parte de Burgos el pasado mes de agosto –desde 2005 ya era obligatoria al sur de Ávila y Salamanca y desde octubre de 2007 en el norte de Burgos–, a partir del día 1 de septiembre la campaña se extendió a la totalidad de Castilla y León, donde el ritmo de la aplicación de la vacuna es de 550.000 cabezas por semana.

Así, hasta la fecha son ya tres provincias, las de Ávila, Burgos y León, las que han completado el cien por cien de la vacunación de su cabaña ovina, con lo que ésta ha quedado inmunizada, mientras que en Palencia la vacunación alcanza al 83,5 por ciento de los animales, en Salamanca al 33,3 por ciento, en Segovia al 27,4 por ciento, en Soria al 46,2 por ciento, en Valladolid al 34,8 por ciento y en Zamora al 38,7 por ciento.

El consejero, quien destacó que en las nueve delegaciones territoriales de la Junta se ha constituido una Mesa de Seguimiento para dar cumplida información a las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs), explicó que las previsiones que Administración regional maneja son que la primera fase de la campaña –es preciso inyectar dos dosis– quede concluida en la primera semana de diciembre y que la segunda y última, hasta dejar totalmente inmune al cien por cien de la cabaña ovina de Castilla y León, quede completada a fecha de 31 de diciembre de 2008.

Bióloga brasileña denuncia el tráfico de animales destinados a fármacos

La mayoría de los animales y plantas sacados ilegalmente de Brasil acaban en manos de la industria farmacéutica, que elabora productos con las toxinas que generan, según una bióloga y farmacéutica de Sao Paulo.

Úrsula Castro de Oliveira lleva ocho años estudiando el tráfico ilegal y ha explicado que detrás de este negocio se esconden empresas de medicamentos, investigadores "sin escrúpulos" y hasta "algunas congregaciones religiosas".

Arañas, ranas, sapos y serpientes son escondidos en falsos equipajes o pegados en los cuerpos de los traficantes, según la bióloga.

El veneno de algunas serpientes se destina a tratar la hipertensión y ranas como la colorada de la Amazonía tienen propiedades anestésicas patentadas por una multinacional.

Empresas de Estados Unidos y de Japón poseen derechos sobre ciertas sustancias que segregan los sapos y que han sido utilizadas durante siglos por comunidades indígenas.

Norteamérica también se ha llevado la patente de plantas como el "rupuninine", un derivado de la nuez de un árbol que crece en Brasil y que se ha usado tradicionalmente por pueblos campesinos como

medicación natural para dolencias cardíacas y neurológicas.

Castro de Oliveira también destaca el caso de la "Theobroma grandiflorum", de nombre común "cupuassu", una especie de cacao blanco que se utiliza para hacer chocolate en el norte de Brasil y cuyos derechos posee una empresa japonesa.

La bióloga trabaja en la ONG landé, dedicada a denunciar esta situación con la ayuda de otras organizaciones y universidades, pero se trata de algo "muy difícil" de localizar, porque sólo se puede investigar en el momento en que empresas extranjeras lanzan un nuevo medicamento elaborado con sustancias que provienen de animales brasileños.



La Junta de Andalucía vacunará de lengua azul serotipo 8

La Junta de Andalucía vacunará a un total de 2,6 millones de animales –ovino y bovino– del serotipo 8 de 'lengua azul' hasta el 31 de marzo del próximo año. La campaña de vacunación comenzó el pasado 10 de octubre, fecha en la que la Administración andaluza detectó el foco de este serotipo en Alhaurín el Grande (Málaga).

La directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Judith Anda, declaró que dos millones de animales pertenecen al ovino y 600.000 cabezas son de bovino.

Por censos de ovino, destaca Córdoba, con 775.000 cabezas a vacunar; Sevilla, con 400.000 animales, y Huelva, con 220.000.

"La mitad del censo de ovino se reparte en estas tres provincias", señaló Anda. En el caso del ganado bovino, Cádiz destaca con

179.000 cabezas; seguida por Córdoba, con 151.000, y Sevilla, con 128.000 animales.

La directora general de Producción Agrícola y Ganadera advirtió de que "quien no tenga los animales vacunados para el 31 de marzo no podrá moverlos", por lo que señaló que en diferentes reuniones ha instado a los ganaderos a adelantar estas fechas. De esta manera, aseguró que la campaña de vacunación "se acabará antes de marzo y gran parte del trabajo estará desarrollado para finales de este año".

Anda indicó que el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino hizo pública una orden por la cual se establecen las pautas de vacunación de la 'lengua azul'. Esta orden es la que concluye que "todo el territorio debe estar vacunado del serotipo 1 y 8 para el 31 de marzo de 2009".

El Gobierno chino asegura que la melamina encontrada en los huevos es un caso aislado

El ministro de Agricultura chino, Sun Zhengcai, afirmó que la melamina, componente químico industrial hallado en algunas fórmulas de leche, encontrada en los huevos chinos es un caso aislado.

"Los huevos contaminados fueron encontrados en algunos lotes de productos hechos por fabricantes específicos", explicó Sun.

La calidad de los alimentos para animales en China ha mejorado de forma considerable en los últimos años, aunque aún quedan algunas fábricas que "añaden componentes químicos muy peligrosos y otras drogas en sus productos", agregó.

La polémica por los huevos llega en pleno escándalo por la leche adulterada con el componente químico para burlar los exámenes de calidad. Ya han fallecido cuatro niños y miles de ellos han sido hospitalizados por el consumo de este tipo de leche. Sin embargo, no se han

registrado enfermos por los niveles relativamente bajos detectados en los huevos.

Precisamente, el Gobierno chino prometió poner fin a la "oscura" industria que añade melamina a los piensos para animales, a pesar de que los representantes agrícolas aseguran que sólo una parte muy pequeña de este negocio ha usado la sustancia ilegalizada que acabó con la vida de varios niños.

Además, en una reunión, los representantes agrícolas chinos se defendieron de las acusaciones de omisión de la acción contra el problema de la melamina, pero también prometieron acabar con su uso ilícito en el sector alimentario. De este modo, se comprometieron a "buscar a conciencia el origen de la melamina, limpiar las organizaciones que venden productos contaminados y aplastar decididamente las oscuras actividades de fabricación y venta de piensos animales que la contengan".

Pleno apoyo del Ministerio de Sanidad y Consumo a la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i)

La patronal y el Ministerio colaborarán en la implementación del RD que regula la autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios

El Ministerio de Sanidad y Consumo, que dirige Bernat Soria, ha dado su pleno apoyo a la iniciativa de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i) liderada por Veterindustria, en el transcurso de una reunión que han mantenido en sede ministerial, la subsecretaria y presidenta de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Consuelo Sánchez, con una representación de la Asociación integrada por su presidente, Juan Carlos Castillejo; Santiago de Andrés, director general, y Alfonso Las Heras, director técnico. A la reunión también asistió la directora de la Agencia, Cristina Avendaño.

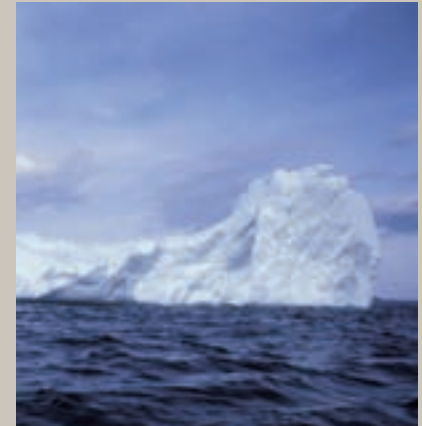
Consuelo Sánchez destacó la importancia que para la investigación y el desarrollo de la innovación puede suponer el éxito de la Plataforma, al mismo tiempo que expresó su voluntad de que el Ministerio, a través de la AEMPS, participe activamente tanto

a nivel de los grupos de trabajo como del Consejo gestor de la misma.

En otro orden de cosas, en el transcurso del encuentro se acordó colaborar conjuntamente en la implementación del reciente Real Decreto 1246/2008 que regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente, a la vez que se analizó la marcha de la Agencia y las fórmulas más adecuadas para su futuro desarrollo con el objetivo de optimizar su funcionamiento y hacerla más efectiva.

Antes de terminar la reunión que se celebró el pasado día 13 de octubre, la subsecretaria de Sanidad y presidenta de la AEMPS ofreció toda la colaboración del Ministerio de Sanidad y Consumo a Veterindustria en todos aquellos temas que sean de interés común.

La NASA advierte que los niveles de metano en la atmósfera se dispararon en 2007



La NASA ha dado una nueva mala noticia sobre el futuro de nuestra atmósfera. Según la Agencia Espacial estadounidense, la cantidad de metano en la atmósfera de la Tierra se disparó en 2007 después de que durante el último decenio los niveles de este potente gas de efecto invernadero se mantuvieran estables. Este nuevo estudio se basa en los datos recogidos por todo el mundo a través de una red de medición de la NASA. El estudio atribuye, como posible explicación, este aumento de los niveles de metano a unas condiciones muy cálidas en Siberia a lo largo de 2007, lo que podría haber hecho aumentar las emisiones en los inmensos humedales de la región.

Hasta hace poco, la estabilización de los niveles de metano parecía sugerir que su tasa de emisión estaba aproximadamente equilibrada con el ritmo de su destrucción en la atmósfera. Sin embargo, este equilibrio se ha alterado desde principios de 2007 según una investigación publicada en 'American Review Letters' y recogida por otr/press. Los autores del documento, Mateo Rigby y Ronald Prinn del Instituto de Tecnología de Massachusetts, aseguran que este desequilibrio se ha traducido en varios millones de toneladas métricas adicionales de metano en la atmósfera.

Según los científicos, todavía es muy pronto para determinar si este aumento representa un retorno al crecimiento sostenido de metano o al comienzo de otra fase. Pero dado que el metano es aproximadamente 25 veces más fuerte como gas de efecto invernadero que el dióxido de carbono, la NASA advierte que la situación requiere una vigilancia cuidadosa en un futuro cercano para comprender mejor el impacto del metano sobre el cambio climático.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre el veterinario como acupuntor:

Me gustaría informarme sobre acupuntura veterinaria. Quisiera saber donde podría recibir formación, especializarme, posibilidades en el mercado laboral...

Responde:

Francesc Minguell Martín y Teresa Rigau Mas

Clínica Veterinària Ca n'Oriac (Sabadell)
Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona



Participa:
Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

**CIENTÍFICAMENTE
DESDE LA MEDICINA
VETERINARIA
OCCIDENTAL, LOS
EFECTOS DE LA
ACUPUNTURA SE
PRODUCEN POR UNA
ASOCIACIÓN DE
MECANISMOS
NEUROLÓGICOS Y
HUMORALES**

La acupuntura se ha definido clásicamente como una técnica terapéutica que forma parte de la Medicina Tradicional Oriental (MTO) y que consiste en la inserción de agujas filiformes en determinados puntos de la piel para regular las funciones fisiológicas del organismo. Esta técnica se utiliza en Oriente desde hace más de 3000 años para tratar ciertas patologías, la MTO puede aplicarse como medicina preventiva, curativa y paliativa. La Acupuntura es una herramienta más que utiliza el veterinario, no es la solución para todas las enfermedades, pero hay patologías que responden mucho mejor, con mayor rapidez, de manera menos agresiva para el animal y con menor coste económico para el propietario.

Según la doctrina clásica de la MTO, la acupuntura actúa como un flujo incesante de energía vital recorre tanto el cuerpo humano como el de los animales. Esta energía vital, llamada Qi, se origina en los principales órganos y fluye a lo largo de un sistema circulatorio de canales llamados meridianos. Cuando el flujo energético es fluido y equilibrado, el animal está sano. Si el flujo está obstruido o perturbado, el animal está enfermo o tiene dolor. El flujo energético puede estimularse a través de los acupuntos que existen a lo largo de los meridianos, con el fin de restablecer el estado de equilibrio energético y favorecer una condición de salud óptima. La teoría china explica cómo la Acupuntura regula las funciones fisiológicas y ayuda a mantener el equilibrio armónico del cuerpo. De hecho, según esta filosofía, el veterinario acupuntor utiliza este arte médico no sólo para tratar la patología del momento actual

sino también para reforzar la condición física del organismo, para prevenir enfermedades y para promover la salud.

Científicamente desde la Medicina Veterinaria Occidental, los efectos de la acupuntura se producen por una asociación de mecanismos neurológicos y humorales. Al estar los puntos estrechamente relacionados con las terminaciones nerviosas, el efecto de la acupuntura depende de los receptores nerviosos periféricos y de la comunicación integral de los mismos con el Sistema Nervioso Central (SNC). Dentro de los neurotransmisores y hormonas mediadoras del efecto de la acupuntura están los opioides endógenos (endorfinas), serotonina, glicina, y acetilcolina. También se ha estudiado el efecto de GABA, dopamina, sustancia P y catecolaminas (noradrenalina).

La reacción provocada por la Acupuntura tiene múltiples acciones: Vasodilatación, Excitación nociceptiva, Quimiotaxis, Solubilización, Reparación tisular e Inactivación de la reacción.

Por ejemplo, en el tratamiento contra el dolor la Acupuntura provoca:

1. Liberación de Endorfinas por lo que se alivia el dolor
2. Liberación de Corticosteroides endógenos, por lo que se reduce la inflamación
3. Aumento de la circulación articular y muscular, induciendo así el mantenimiento y nutrición de la cápsula articular, disminuyendo a largo plazo la atrofia muscular.

En la actualidad las agujas de acupuntura son de acero inoxidable y/o combinaciones de otros metales de aleación. También se puede utilizar el oro y otros metales preciosos. Los puntos se pueden estimular también con calor (moxibustión), láser, medicamentos (farmacopuntura), electricidad (electroacupuntura), etc.

La Acupuntura no es dolorosa y los animales no necesitan ser sedados para aplicarles el tratamiento pues lo suelen

- Hormonales
- Cardio-respiratorias
- Enfermedades infecciosas e inmuno-mediadas
- Problemas de comportamiento

Aparte de los efectos terapéuticos, la Acupuntura sirve para mejorar las condiciones y elevar las prestaciones de los animales deportistas.

**LA ACUPUNTURA
NO ES DOLOROSA
Y LOS ANIMALES
NO NECESITAN SER
SEDADOS PARA
APLICARLES EL
TRATAMIENTO PUES LO
SUELEN ACEPTAR SIN
PROBLEMAS**



aceptar sin problemas. En los tratamientos crónicos se puede apreciar que los animales acuden a la consulta sin muestras de signos de estrés y en actitud de colaboración.

La Medicina Veterinaria Tradicional Oriental no trata solo los síntomas sino que trata a los animales de una manera global (no considera enfermedades sino enfermos), por eso se la concibe como una medicina holística, energética y preventiva. Las patologías que se pueden tratar con éxito son por lo tanto muchas, por ejemplo:

- Las relacionadas con el dolor, osteomusculares y del aparato locomotor
- Patologías geriátricas (mejor calidad de vida)
- Digestivas
- Dermatológicas (alergias)
- Reproductivas

Con titulación universitaria se imparten cursos de post-grado de Acupuntura Veterinaria en las Facultades de Veterinaria de Zaragoza y Barcelona. Son cursos teórico-prácticos de iniciación de 126 horas de duración. En los últimos años se ha incluido la Acupuntura Veterinaria en los programas lectivos de algunas facultades de veterinaria españolas, bien como parte de una asignatura, bien como créditos de libre elección. De esta manera se pretende que los futuros veterinarios conozcan la existencia de esta disciplina. IVAS (Internacional Veterinary Acupuncture Society) imparte anualmente cursos de iniciación y cursos más avanzados. Asimismo, existen cursos puntuales ofrecidos por diferentes centros.

Actualmente hay un interés creciente por parte de los propietarios de animales en solicitar para sus mascotas tratamientos no agresivos. Se ha observado también un incremento en la demanda de productos ganaderos biológicos o naturales. Los propietarios de caballos requieren cada

vez más tratamientos y cuidados naturales y poco agresivos para lo que consideran no un animal de trabajo sino un animal de compañía. Esto ha obligado a los profesionales veterinarios dedicados a la clínica de pequeños animales, a la clínica de équidos o a las explotaciones ganaderas biológicas o ecológicas a estudiar e incluir en su trabajo diario este tipo de tratamientos. La demanda crece, por lo tanto, los veterinarios que conozcan y sepan aplicar correctamente la medicina convencional y la medicina holística serán capaces de llegar a más propietarios y tratar mayor número de pacientes, ofreciendo una medicina más completa y de mejor calidad.

Más información:

A.E.V.A. Asociación Española de Veterinarios Acupuntores

E-mail: asovetacupun@mundivia.es

www.ivas.org ■



Atlas en color de oftalmología veterinaria

Kirk N. Gelatt

© Multimedia Ediciones Veterinaria

Páginas: 448
Tamaño: 17 x 24
ISBN: 978-84-96344-23-1
PVP: 126 euros

Tel.: 93 674 61 08
Fax: 93 674 72 67
E-mail: ejulio@multimedia.es
www.multimedia.es

Este atlas proporciona una representación visual de los procesos y enfermedades oftalmológicas más frecuentes encontradas en todas las especies domésticas y en los animales exóticos. Una poderosa herramienta para estudiantes y clínicos para observar los tejidos oftálmicos en varios estadios de enfermedad. Los capítulos de las distintas enfermedades comienzan con una enfermedad por página. Si una enfermedad cambia en su apariencia significativamente a lo largo del tiempo o durante la terapia, se utilizan múltiples ilustraciones. Las enfermedades más complejas se representan en dos páginas.

Un texto de resumen acompaña a las fotografías y proporciona la información clínica suficiente para ayudar al lector a interpretar el estado de la enfermedad.

El texto correspondiente incluye: historia, signos clínicos frecuentes, diagnósticos diferenciales y tratamientos recomendados.



Gestión Técnica de Granjas de Vacuno Lechero: Aspectos de Manejo

Pedro José Álvarez Nogal

© Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León

Páginas: 356
Tamaño: 21x 24
ISBN: 978-84-9773.441-7
PVP 33 euros

Tel.: 987 29 11 66

Con esta obra Pedro José Álvarez Nogal pretende dar respuesta a todos los temas relacionadas con la gestión técnica de las granjas lecheras y la diversidad de acciones zootécnicas que configuran el proceso de producción de leche de vaca.

El libro fue escrito pensando en esas personas (técnicos, ganaderos, estudiantes, consultores, etc...) relacionadas de un modo u otro con el mundo del ganado vacuno lechero, de cuya explotación aspiran a seguir sumando nuevos conocimientos y renovar aquellos otros que han acabado un tanto obsoletos



Gestión y marketing de clínicas veterinarias

Luis Ruiz Abad

© Acalanthis

Páginas: 320
Tamaño: 24 x 17
ISBN: 978-84-935067-7-3
PVP: 60 euros

Tel.: 918 47 29 46
E-mail: suscripciones@acalanthis.es
www.acalanthis.es
www.acalanthis.com.mx

Las clínicas veterinarias son empresas y así deben de gestionarse. Los veterinarios españoles disponen de una excelente preparación médico-quirúrgica veterinaria, pero son deficitarios en los aspectos de gestión empresarial y marketing de sus negocios.

Este libro viene a facilitar a este importante colectivo (más de 9.000 veterinarios se dedican en nuestro país a los animales de compañía, más de un 30 % de los veterinarios colegiados a nivel global) su formación en tareas empresariales.

En este libro han participado 8 profesionales, expertos y especialistas en los temas que se detallan. El director y coordinador ha sido el Dr. Luis Ruiz Abad y ha sido prologado por Felipe Vilas, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.



La Veterinaria en León. Estampas de su Historia

Miguel Cordero del Campillo
Roberto Cubillo de la Puente

© Colegio Oficial de Veterinarios de León

Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99

E-mail: leon@colvet.es
www.colvet.es/Leon

La Veterinaria en León. Estampas de su Historia, repasa la relación que esta disciplina y sus profesionales han tenido en la evolución de la sociedad leonesa, desde los primeros documentos históricos que referencian estas prácticas hasta la creación de la Universidad de León, cuyo origen fue la antigua Escuela Veterinaria de la ciudad, y los proyectos de futuro como el Hospital Clínico Universitario.

Con esta obra Miguel Cordero del Campillo y Roberto Cubillo de la Puente buscan familiarizar al lector con el devenir de esta actividad profesional en el ámbito de la vida local, regional y nacional. Con este propósito los autores han consultado bibliografía especializada, archivos documentales y hemerotecas para integrar datos de relieve histórico con anécdotas que completan el cuadro de la sociedad leonesa en cada etapa.

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal y profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia

SEPTIEMBRE

● Reglamento (CE) n o 956/2008 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2008, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n o 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 260 de 30.9.2008, p. 8/11

● Reglamento (CE) n o 957/2008 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2008, por el que se establece, para el período contingentario 2008/09, una excepción al Reglamento (CE) n o 616/2007 relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios en el sector de la carne de aves de corral originaria de Brasil, Tailandia y otros terceros países
DO L 260 de 30.9.2008, p. 12/12

● Reglamento (CE) n o 956/2008 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2008, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n o 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 260 de 30.9.2008, p. 8/11

● Reglamento (CE) n o 957/2008 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2008, por el que se establece, para el período contingentario 2008/09, una excepción al Reglamento (CE) n o 616/2007 relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios en el sector de la carne de aves de corral originaria de Brasil, Tailandia y otros terceros países
DO L 260 de 30.9.2008, p. 12/12

OCTUBRE

● Reglamento (CE) n o 967/2008 del Consejo, de 29 de septiembre de 2008, por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos
DO L 264 de 3.10.2008, p. 1/2

● Reglamento (CE) n o 971/2008 de la Comisión, de 3 de octubre de 2008, relativo a un nuevo uso de un coccidiostático como aditivo en la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 265 de 4.10.2008, p. 3/5

● Reglamento (CE) n o 976/2008 de la Comisión, de 6 de octubre de 2008, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n o 2430/1999, (CE) n o 418/2001 y (CE) n o 162/2003 en lo relativo a los términos de la autorización del aditivo de los piensos Clinacox perteneciente al grupo de los cocci-

diostáticos y otras sustancias medicamentosas
Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 266 de 7.10.2008, p. 3/7

● Corrección de errores de la Decisión 2007/559/CE de la Comisión, de 2 de agosto de 2007, por la que se modifica la Decisión 2003/467/CE en lo que respecta a la declaración de determinadas regiones administrativas de Polonia oficialmente indemnes de leucosis bovina enzoótica (DO L 212 de 14.8.2007)
DO L 268 de 9.10.2008, p. 40/40

● 2008/795/CE: Decisión de la Comisión, de 10 de octubre de 2008, relativa a determinadas medidas provisionales de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena del subtipo H5N1 en aves de corral en Alemania [notificada con el número C(2008) 6026] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 272 de 14.10.2008, p. 16/18

● Reglamento (CE) n o 1019/2008 de la Comisión, de 17 de octubre de 2008, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n o 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la higiene de los productos alimenticios Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 277 de 18.10.2008, p. 7/7

● Reglamento (CE) n o 1020/2008 de la Comisión, de 17 de octubre de 2008, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n o 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal, así como el Reglamento (CE) n o 2076/2005 en lo relativo al marcado de identificación, la leche cruda y los productos lácteos, los huevos y ovoproductos y determinados productos de la pesca Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 277 de 18.10.2008, p. 8/14

● Reglamento (CE) n o 1021/2008 de la Comisión, de 17 de octubre de 2008, que modifica los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n o 854/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano, y el Reglamento (CE) n o 2076/2005 en lo que respecta a los moluscos bivalvos vivos, determinados productos de la pesca y el personal que presta asistencia en los controles oficiales en los mataderos Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 277 de 18.10.2008, p. 15/17

● Reglamento (CE) n o 1021/2008 de la Comisión, de 17 de octubre de 2008, que modifica los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n o 854/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas específicas para la organización

de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano, y el Reglamento (CE) n o 2076/2005 en lo que respecta a los moluscos bivalvos vivos, determinados productos de la pesca y el personal que presta asistencia en los controles oficiales en los mataderos Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 277 de 18.10.2008, p. 15/17

● Reglamento (CE) n o 1023/2008 de la Comisión, de 17 de octubre de 2008, por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 2076/2005 en lo que respecta a la ampliación del período transitorio concedido a los operadores de empresas alimentarias que importan aceite de pescado destinado al consumo humano Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 277 de 18.10.2008, p. 21/22

● 2008/804/CE: Decisión de la Comisión, de 17 de octubre de 2008, por la que se modifica la Decisión 2004/211/CE en lo que respecta a las entradas correspondientes a Brasil, Montenegro y Serbia de la lista de terceros países y partes de los mismos a partir de los cuales se autoriza la importación de equinos vivos y esperma, óvulos y embriones de la especie equina [notificada con el número C(2008) 6024] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 277 de 18.10.2008, p. 36/37

● Reglamento (CE) n o 1041/2008 de la Comisión, de 23 de octubre de 2008, por el que se establecen determinadas normas de aplicación relativas a la concesión de asistencia a la exportación de productos de carne de vacuno que pueden acogerse a un trato especial a la importación en Canadá (Versión codificada)
DO L 281 de 24.10.2008, p. 3/6

● Reglamento (CE) n o 1043/2008 de la Comisión, de 23 de octubre de 2008, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 281 de 24.10.2008, p. 8/9

● Reglamento (CE) n o 1044/2008 de la Comisión, de 23 de octubre de 2008, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno
DO L 281 de 24.10.2008, p. 10/13

● Reglamento (CE) n o 1045/2008 de la Comisión, de 23 de octubre de 2008, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 1484/95
DO L 281 de 24.10.2008, p. 14/15

● 2008/810/CE: Decisión de la Comisión, de 21 de octubre de 2008, sobre la ayuda financiera de la Comunidad correspondiente al segundo semestre de 2008 para determinados laboratorios comunitarios

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 30 de septiembre al 28 de octubre de 2008, ambos inclusive.

rios de referencia en el ámbito de la sanidad animal y los animales vivos [notificada con el número C(2008) 5976]

DO L 281 de 24.10.2008, p. 30/31

● Corrección de errores de la Decisión 2008/97/CE de la Comisión, de 30 de enero de 2008, por la que se modifica la Decisión 93/52/CEE, en lo que respecta a la declaración de que determinadas regiones administrativas de Italia están oficialmente indemnes de brucelosis (*B. melitensis*), y la Decisión 2003/467/CE, en lo que respecta a la declaración de que determinadas regiones administrativas de Italia están oficialmente indemnes de tuberculosis bovina y

brucelosis bovina y de que determinadas regiones administrativas de Polonia están oficialmente indemnes de leucosis bovina enzoótica (DO L 32 de 6.2.2008)

DO L 281 de 24.10.2008, p. 35/35

● 2008/812/CE: Decisión de la Comisión, de 24 de octubre de 2008, por la que se modifica la Decisión 2006/415/CE, en lo que respecta a determinadas medidas de protección en relación con un brote de gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral en Alemania [notificada con el número C(2008) 6154] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 282 de 25.10.2008, p. 19/21

● Directiva 2008/94/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2008, relativa a la protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario (Versión codificada) Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 283 de 28.10.2008, p. 36/42

● 2008/815/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueban determinados programas nacionales para el control de la salmonela en manadas de pollos de engorde de la especie *Gallus gallus* [notificada con el número C(2008) 5699] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 283 de 28.10.2008, p. 43/45

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

SEPTIEMBRE

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 27/09/2008 - Sección II)

Real Decreto 1586/2008, de 26 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Félix Lobo Aleu como Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 27/09/2008 - Sección II)

Real Decreto 1587/2008, de 26 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a don Roberto Sabrido Bermúdez.

OCTUBRE

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 07/10/2008 - Sección I)

Real Decreto 1614/2008, de 3 de octubre, relativo a los requisitos zoonosarios de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 11/10/2008 - Sección I)

REAL DECRETO 1643/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino.

● Ministerio de Defensa (BOE de 13/10/2008 - Sección II)

Resolución 452/38217/2008, de 2 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38176/2008, de 31 de julio, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/10/2008 - Sección III)

ORDEN ARM/2876/2008, de 2 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en realización con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático.

● Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 14/10/2008 - Sección V)

Resolución de 9 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia la adjudicación del expediente 023/2008-SC, "Adquisición de material de identificación de ganado ovino y caprino".

● Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 14/10/2008 - Sección V)

Resolución de 9 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia la adjudicación del expediente 023/2008-SC, "Adquisición de material de identificación de ganado ovino y caprino".

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 20/10/2008 - Sección III)

Orden ARM/2981/2008, de 16 de septiembre, por la que se homologa el contrato-tipo de suministro de leche de oveja con destino a su transformación en productos lácteos, que regirá durante la campaña 2008.

● Universidades (BOE de 23/10/2008 - Sección II)

Resolución de 12 de septiembre de 2008, conjunta de la Universidad Autónoma de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de

Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/10/2008 - Sección III)

Orden ARM/3020/2008, de 22 de octubre, por la que se convoca la concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y el cambio climático.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/10/2008 - Sección III)

Orden ARM/3020/2008, de 22 de octubre, por la que se convoca la concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y el cambio climático.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 29/10/2008 - Sección I)

ORDEN ARM/3054/2008, de 27 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

● Ministerio de Defensa (BOE de 31/10/2008 - Sección V)

Resolución del Órgano de Contratación del Hospital General de la Defensa "San Carlos" de San Fernando (Cádiz), por el que se anuncian cinco concursos de suministros, expedientes 9031/08, 9033/08, 9036/08, 9037/08 y 9038/08, adquisición de productos alimenticios, vacuno y cerdo, y cuatro más.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 27 de septiembre al 31 de octubre de 2008, ambos inclusive.

Málaga, la puerta del sur de Europa

Tres mil años de historia definen el carácter abierto de una ciudad que se prepara para ser Capital de la Cultura Europea en 2016. Una candidatura que avalan los miles de visitantes que llegan a sus playas sedientos de su belleza, su mar, su luz y especialmente su gente. Viajeros que buscan lo que ya encontró en Málaga Hans Christian Andersen, durante el otoño de 1862, que prendado por la ciudad escribiría: "en ninguna otra ciudad española he llegado a sentirme tan dichoso y tan a gusto como en Málaga".



Fotografías: Teresa Villarroya y Esteban Rubio Laclaustra.

La Alcazaba.

El mar mediterráneo baña unas costas que gozan de un clima templado, que oscila en torno a 22,8°, a lo largo de todo el año. Los montes que rodean la capital malagueña fueron declarados en 1989 parque natural, dejando protegidas 4.762 hectáreas donde se refugian 230 especies vegetales y más de 160 animales vertebrados.

La historia de Málaga comienza a los pies de la Alcazaba, en el siglo VIII antes de Cristo, de la mano de una población fenicia que llegó de la poderosa ciudad de Tiro. Después los romanos le brindarían a Málaga el privilegio de ciudad confederada. Y con los árabes la capital malagueña alcanzaría una etapa de gran esplendor. En 1487, coincidiendo con la entrada de los Reyes Católicos, comenzaría un periodo de decadencia que se alargaría hasta bien entrado el siglo XVIII.

Pero un nuevo resurgir llegaría con el siglo de la luz en torno a una alta burguesía que convertiría en un centro industrial a Málaga. Con la eclosión turística de los años 60 y 70 del siglo XX un nuevo florecimiento económico configuraría la imagen definitiva de la ciudad.

Participa:
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Panorámica de la bahía de Málaga.



La catedral.



Plaza de armas de la Alcazaba.



Palacio nazarí de la Alcazaba.

La mejor panorámica de Málaga la ofrece el Castillo de Gibralfaro edificado en el siglo XIV para albergar las tropas y proteger a la Alcazaba, debido al uso generalizado de la artillería. Esta fortaleza nos da la oportunidad de contemplar la ciudad desde arriba: el albero de la plaza de toros, las playas, el puerto, los jardines... y quizás con un poco de suerte divisar los montes de la cordillera del Atlas en África.

Málaga es la ciudad que vio nacer a Pablo Ruiz Picasso 1881, sus pasos están impresos en cada rincón y se pueden seguir a través de la Fundación Pablo Ruiz Picasso, Museo-Casa Natal y el Museo Picasso Málaga. Este último

edificio está ubicado en el Palacio Buenavista, edificio renacentista del siglo XVI, donación de Christine y Bernard Ruiz-Picasso.

Pinturas, dibujos, esculturas, cerámicas y grabados completan una colección de más de 200 obras desde sus inicios académicos hasta los años setenta. Después de este recorrido por la mirada del malagueño más universal no podemos dejar de bajar al subsuelo del palacio donde se muestran vestigios romanos, fenicios y árabes de la ciudad.

Al salir del museo nos encontraremos en pleno centro histórico de Málaga, al lado de la calle Larios, la más transitada

de la ciudad, la Plaza de la Constitución y del popular Pasaje de Chinitas, que nos transportará a los primeros albores del siglo XX, el lugar perfecto para hacer una parada y disfrutar de la gastronomía andaluza.

Dentro de los límites que marcaba la muralla árabe encontramos una de las joyas del renacimiento andaluz la Catedral de la Encarnación. Se construyó entre 1528 y 1782 siguiendo los planos de Diego de Siloé. La Manquita, como es conocida popularmente la catedral, esconde en su interior tallas muy valiosas de Pedro de Mena y cuadros de Juan Niño de Guevara y Alonso Cano.



Teatro romano.

Si salimos por el patio de los naranjos observaremos que la catedral forma parte de un gran conjunto arquitectónico que componen la Alcazaba, con el teatro romano en sus faldas, y el Castillo de Gibralfaro. La Alcazaba es una fortificación palaciega nazarí construida sobre roca, en la que destaca la armonía de sus estancias y la belleza de los jardines interiores, y como obra militar es una de más importantes conservadas de la época musulmana.

La Alcazaba esta conectada con el Castillo de Gibralfaro por un pasillo de monte resguardado por dos murallas zigzagueantes llamadas La Coracha. En la zona oeste del cerro de la Alcazaba esta el Teatro Romano que fue descubierto en 1951 después de estar enterrado durante siglos. Su construcción se remonta al siglo I, bajo el dominio del imperio Augusto y fue utilizado hasta el siglo III.

Si vamos con niños podemos dar un paseo por el jardín botánico subtropical paralelo al puerto, que fue diseñado en 1876 en terrenos ganados al mar y se pobló con ejemplares vegetales procedentes de los cinco continentes. Y unas maravillosas estatuas de finales del XIX que decoran este rincón



Pasaje de Chinitas.



Espeto de sardinas.

del romanticismo europeo.

En el barrio del Palo nos tropezaremos con esa Málaga marinera, con casitas de pescadores y ambiente popular. Por la noche son muy agradables sus terrazas al borde del mar en las que disfrutar de una fritura de pescado de la bahía, unas coquinas a la marinera o de los famosos espetones.

Si todavía disponemos de tiempo merece la pena acercarse a conocer alguno de los pueblos de la Costa del Sol o uno de los típicos pueblos blancos del interior llenos de encanto. Como Mijas una población serrana que ha sabido conservar un casco histórico de trazado medieval, que alberga en sus calles encaladas iglesias y ermitas. En sus alrededores se conservan yacimientos arqueológicos de un rico pasado prehistórico de la localidad andaluza.

Los amantes de la naturaleza encontrarán su refugio en las Sierras de Tejada, Almijara y Alhama o la Sierra de las Nieves. En la laguna de Fuente Piedra se puede ver la mayor reserva de flamencos de Europa. Otras dos joyas de Málaga son el Torcal de Antequera y las impresionantes cuevas prehistóricas de Nerja.



Playa de la Malagueta.

Cómo llegar

El acceso desde el norte se ha de hacer a través de la autovía A-45, (Antequera-Málaga) conectada con la A-92 que atraviesa la Comunidad Autónoma Andaluza y sobre la que desembocan las conexiones que vienen desde la zona norte del país. La A-45 permitirá al visitante la entrada en Málaga por Ciudad Jardín, para llegar hasta el centro de la ciudad, u optar por las rondas Este u Oeste que la circunvalan si su destino es alguna otra zona de Málaga. La A-357, le pondrá en contacto con el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Por otro lado, la Autovía del Mediterráneo A-7, que recorre todo el litoral de la provincia, desde Nerja hasta Algeciras, ya en la provincia de Cádiz, permitirá al visitante el acceso a la ciudad a través de esta vía si su procedencia es desde cualquier población de la costa.

Dónde dormir

Hotel Castillo de Santa Catalina
C/ Ramos Carrión, 38. Málaga
Tel.: 95 221 27 00

Cortijo de la Reina
Carretera de Colmenar, km. 548. Málaga
Tel.: 951 01 40 00

Hotel del Pintor
Álamos 27. 29012 Málaga
Tel.: 952 06 09 80 / 952 06 09 81

Dónde comer

Adolfo
Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picaso, 12. 29016 Málaga
Tel.: 952 60 19 14

El Caleño
Paseo Marítimo El Pedregal s/n 29017 Málaga
Tel.: 952 29 91 48

Café de Paris
Velez Málaga, 8. 29016 Málaga
Tel.: 952 22 50 43

Actividades

Malagadiscovey / Visitas guiadas por Málaga
Tel.: 654 72 66 64 / 654 54 78 85

Museo Picasso
Tel.: 952 12 76 00

Museo Taurino Antonio Ordóñez
Tel.: 952 22 21 72
E-mail: info@la-malagueta.es

Tivoli World Benalmádena
Tel.: 952 57 70 16

Más información:

Oficina Municipal de Turismo:
Tel.: 952 12 20 20
info@malagaturismo.com

AGENDA DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE

CURSO AVANZADO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESPECTACULOS TAURINOS

Almería, 14, 15 y 16 de noviembre
Granada, 21, 22 y 23 de noviembre

Organiza:

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Almería
Colegio de Veterinarios de Granada

Duración: 40 horas lectivas

Inscripción: 300 euros

Información e inscripciones:

Colegio de Veterinarios de Almería
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A.
04004 Almería
Tel.: 950 25 06 66- Fax: 950 23 51 00
Colegio de Veterinarios de Granada
Rector Martín Ocete, 10.
18014 Granada
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86

CURSO DE HEMATOLOGÍA: CITOLOGÍA AVANZADA

Oviedo, 15 y 16 de noviembre

Organiza:

AVAPA

Lugar de Celebración: Sin confirmar

Inscripción: Sin confirmar

Información e inscripciones:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07- Fax: 985 22 98 22
www.colegioveterinarios.net

VI CURSO DE INICIACIÓN A LA ACUPUNTURA VETERINARIA

Barcelona, del 17 de noviembre 2008 al 27 de febrero de 2009

Organiza:

Universidad Autónoma de Barcelona - Facultad Veterinaria

Duración:

Curso 2008-2009: 126 h. lectivas (100 teóricas + 26 prácticas), repartidas en 3 semanas de 42 horas

Lugar de Celebración: Sin confirmar

Inscripción: 1.500 Euros

Información e inscripciones:

E-mail: teresa.rigau@uab.cat
E-mail: fminguell@mundivia.es
E-mail: ep.formcont@uab.es

CURSO DE ESPECIALISTA DE PERITACIÓN VETERINARIA

Curso acreditado por la comisión de formación continuada de las profesiones sanitarias de la Comunidad de Castilla y León

Segovia, del 18 al 29 de noviembre

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

Lugar de Celebración:

Plaza de la Tierra, nº 4-2º-D. Segovia

Inscripción: 150 euros por módulo

Plazas: Hasta completar aforo, por riguroso orden de inscripción

Información e inscripciones:

Tel.: 921 46 38 55/ 921 46 38 56
E-mail: colvetsg@interbook.net

JORNADA TÉCNICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL: "ANÁLISIS DE RIESGO MEDIOAMBIENTAL"

Barcelona, 20 de noviembre

Organiza: BEQUINOR

Lugar de celebración:

Instituto Químico de Sarriá
Vía Augusta, 390. 08017 Barcelona

Inscripción:

310 + 16 % IVA (Asociados BQ)
410 + 16 % IVA

Información e inscripciones:

Tel.91 575 54 66- Fax. 91 435 16 40
E-mail: bequinator@bequinator.org
www.bequinator.org

III CONGRESO DE CARNE DE VACUNO

Ávila, 19, 20 y 21 de noviembre

Organiza:

Indicación Geográfica Protegida de Carne de Ávila

Lugar de Celebración: Auditorio de San Francisco

Inscripción:

140 euros
100 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

E-mail: info@3congresodevacuno.org

VI JORNADAS SOBRE GANADO DE LIDIA

Pamplona, 21 y 22 de noviembre

Organiza:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA)
Universidad Pública de Navarra

Lugar de Celebración:

Sala de Grados
Edificio departamental de los Olivos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA)
Universidad Pública de Navarra (Pamplona)

Inscripción: Entre 30 y 75 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 948 16 91 17 / 948 16 91 23
Fax: 948 16 97 34
E-mail: jamendi@unavara.es

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

León, 10, 11, 12, 13 y 14 de noviembre

Huesca, 17, 18, 19, 20 y 21 de noviembre

Oviedo, 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de León
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Inscripción: 150 euros

León

Lugar de celebración:

Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León

Información e inscripciones:

Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99

Huesca

Lugar de celebración:

Avda. Pirineos, 10 - 22004 Huesca

Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

ISLAMIC FOOD COUNCIL OF EUROPE (SPAIN DIVISION). THE THIRD INTERNATIONAL HALAL FOOD CONFERENCE

Bruselas (Bélgica), 21 de noviembre

Organiza:

The Islamic Food Council of Europe

Lugar de celebración:

Sheraton Brussels Airport
Brussels National Airport
1930 Zaventam (Belgium)

Información e inscripciones:

<http://www.ifanca.org/news/?id=87>

II CURSO DE ANESTESIA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Ferral del Bernesga (León), 21 y 22 de noviembre

Organiza: Hospital Veterinario Ferral

Lugar de Celebración:

Aula Magna de la Casa de Ejercicios de los Dominicos. Hospital Veterinario Ferral

Inscripción: 390 euros

Plazas: 14 (Habrán dos grupos de prácticas y varios Equipos de Anestesia)

Información e inscripciones:

Tel.: 685 82 84 82 - www.hvf.es

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACION

Bilbao, 27 y 28 noviembre. 2008
Huesca: 11 y 12 de diciembre. 2008
Cádiz: 26 y 27 de febrero. 2009
Barcelona 7 y 8 de mayo. 2009
Madrid, pendiente de confirmación

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Bizkaia
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Inscripción: 150 euros

Bizkaia

Lugar de celebración:

Ibañe de Bilbao, 8
48001 Bilbao

Información e inscripciones:

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

Huesca

Lugar de celebración:

Avda. Pirineos, 10 - 22004 - Huesca

Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

Cádiz

Lugar de celebración:

Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cadiz

Información e inscripciones:

Tel.: 956 25 49 51 - Fax: 956 25 51 58

Barcelona

Lugar de celebración:

Avda. República Argentina, 25 - 08023 Barcelona

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

Madrid

Lugar de celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

CURSO CONTABLE Y FISCAL

Oviedo, 22 de noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Impartido por:

Enrique Alonso Fonseca, asesor del Colegio

Duración: 4 horas

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

Inscripción: Sin confirmar

Plazas: Limitadas

Plazo de inscripción:

Hasta el 14 de noviembre de 2008

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

www.colegioveterinarios.net

V CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ODONTOLÓGIA VETERINARIA (SEOVE)

Córdoba, 22 y 23 de noviembre

Organiza:

Sociedad Española de Odontología Veterinaria (SEOVE)

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria de Córdoba

Inscripción: Entre 30 y 120 euros

Plazo de inscripción: Hasta el 1 de noviembre

Información e inscripciones:

María del Mar Granados Machuca

E-mail: pv2grmam@uco.es

Tel.: 957 21 10 90 / 957 21 87 10

CURSO DE AUDITORÍAS

Pamplona, del 24 al 27 noviembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Navarra

Duración: 20 horas

Lugar de Celebración:

Av. Baja Navarra, 47. 41002 Pamplona

Inscripción: Sin determinar

Plazas: Plazas limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 948 22 00 72

E-mail: covetna@covetna.org

http://www.covetna.org

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

La OCM Única: Presente y Futuro de la Gestión Coordinada de los Mercados Agrarios Europeos

Por Antonio Fernández y García de Vinuesa.
Madrid, 25 noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es ; www.acnv.es

XII CONGRESO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SANIDAD

Madrid, 25 y 26 de noviembre

Organiza: Instituto de Fomento Sanitario

Lugar de celebración: Hotel Husa Paseo del Arte

Inscripción: 975,78 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 351 43 28

E-mail: fs@foremsalud.es

www.actualderechosanitario.com/RRHH2008.pdf
www.foremsalud.es/RRHH2008.pdf

VI JORNADAS DE VACUNO DE LECHE

Lugo, 27 y 28 de noviembre

Organiza:

Cooperativa de Veterinarios y técnicos del campo SERAGRO

Lugar de celebración:

Auditorio de la Facultad de Veterinaria de Lugo

Inscripción: Gratuita

Información e inscripciones:

Tel.: 981 94 17 84 - Fax: 981 53 67 66

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

Enfermedades Endocrino-Metabólicas y Enfermedades Bucodentales
Sevilla, del 27 al 29 de noviembre

Organiza: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Lugar de Celebración:

Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla

Inscripción: Entre 180 euros y 290 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 954 21 59 00

E-mail: sec.tecnica@congresoequino.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO).

Albacete, 28, 29 y 30 de noviembre y 19, 20 y 21 de diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Albacete

Lugar de Celebración:

C/ Cervantes, 2 -bajo. 02001 Albacete

Inscripción: 300 euros

Información e inscripciones:

Tel. 967 217065 -. Fax. 967 247700

e-mail. albacete@colvet.es

ENTRENAMIENTO ANESTÉSICO AVANZADO

BLOQUEOS NERVIOSOS PERIFÉRICOS GUIADOS POR NEUROESTIMULACIÓN EN EL PERRO Y GATO

Talleres sobre modelo animal

Zaragoza, 28 y 29 de noviembre

Organiza:

Departamento de Patología Animal
Servicio de Anestesiología y Reanimación
Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Zaragoza

Si necesita lupa para ver los Rendimientos de su Plan de Pensiones...



...traspáselo ya a
**PSN RENTABILIDAD
CRECIENTE - PPA,**
y consiga un

12% TAE* extra,

- Interés garantizado hasta la jubilación.
- Aportaciones 100% garantizadas.

y olvídense de la **lupa**



* Interés adicional extraordinario ofrecido para todos los traspasos y nuevas contrataciones realizadas entre el 01/11/08 y el 28/02/09, por personas menores de 62 años, que se abonará en la póliza como aportación extraordinaria a cargo de PSN, con cálculo del 12% TAE, desde la fecha de valor de recepción del traspaso hasta el 28/02/09.

* Fecha de abono de la aportación 12% TAE a cargo de PSN: 31/05/09.

* Promoción válida exclusivamente para traspasos de Planes de Pensiones de otras entidades a PSN Rentabilidad Creciente PPA y nuevas contrataciones, recibidos entre el 1 de noviembre del 2008 y el 28 febrero del 2009. No acumulable con otras promociones o campañas coincidentes.

PSN Rentabilidad Creciente

■ Plan de Previsión Asegurado ■

Infórmese en el 902 100 062, a través de su Asesor o en la Oficina PSN más cercana.


PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

BIENESTAR ANIMAL 2009

Navarra: 12, 13, 14, 15 y 16 de enero
 Cádiz: 26, 27, 28, 29 y 30 de enero
 Santa Cruz de Tenerife: 16, 17, 18, 19
 Y 20 de enero
 Barcelona: 9, 10, 11, 12 Y 13 de marzo
 Las Palmas: 26, 27, 28, 29 Y 30 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
 Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
 Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife
 Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona
 Colegio de Veterinarios de Las Palmas

Inscripción: 150 euros

Navarra

Lugar de celebración:
 Avda. Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona
Información e inscripciones:
 Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39

Cádiz

Lugar de celebración:
 Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cadiz
Información e inscripciones:
 Tel.: 956 25 49 51 - Fax: 956 25 51 58

Santa Cruz de Tenerife

Lugar de celebración:
 C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
 38006 Santa Cruz de Tenerife
Información e inscripciones:
 Tel.: 902 30 10 01- Fax. 922 28 93 00

Barcelona

Lugar de celebración:
 Avda. República Argentina, 25 - 08023 Barcelona
Información e inscripciones:
 Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

Las Palmas

Lugar de celebración:
 Luis Doreste Silva, 30-bis - 35004 Las Palmas
Información e inscripciones:
 Tel.: Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria
 (C/ Miguel Servet, 177 - Zaragoza):
 o Aula Seminario del Dept. de Patología Animal
 o Sala de Disección de Anatomía

Inscripción: 450 euros

Información e inscripciones:
 E-mail: formacion@feuz.es
 www.feuz.es

DICIEMBRE

3ª EDICIÓN DEL CURSO DE CUNICULTURA ON-LINE

Valencia, de diciembre 2008 a junio 2009

Organiza:

Departamento de Ciencia Animal. Universidad Politécnica de Valencia

Duración: 390 horas

Lugar de Celebración:

La docencia es on-line. El alumno accede a las lecciones video filmadas, a múltiple material audiovisual (fotografías y videos de manejo, instalaciones, diseño...), foros (con los profesores y/o con otros compañeros de curso), agenda de planificación, mensajes, avisos, autoevaluaciones,...

Inscripción:

Entre 300 y 500 euros (preguntar por las becas existentes)

Plazas: 50

Información e inscripciones:

Curso de Cunicultura On-Line
 Departamento de Ciencia Animal. Universidad Politécnica de Valencia
 Camino de Vera s/n. 46022 Valencia (España)
 Tel.: 963 87 74 32
 E-mail: jupascu@dca.upv.es (Coordinador del Curso)
 aclimen@dca.upv.es (Secretaria del Curso)
 www.cursodecunicultura.upv.es

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORÍAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Madrid, del 1 al 5 de diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
 Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Lugar de Celebración:

Colegio de Veterinarios de Madrid
 C/ Maestro Ripoll, 8. 20006 Madrid

Inscripción: 150 euros

120 euros (Veterinarios Colegiados en Madrid)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33
 extensión 224 (Teresa Alda)
 E-mail: cursos@colvema.org

CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Cumbre del Desarrollo Sostenible

Madrid, del 1 al 5 de diciembre

Organiza: CONAMA

Lugar de Celebración:

Palacio Municipal de Congresos.
 Campo de las Naciones

Inscripción: Entre 90 y 475 euros

Información e inscripciones:

E-mail: ehidalgo@papcongresos.es
 www.papcongresos.es

CURSO SOBRE REDACCIÓN DE MEMORIAS SANITARIAS

Tarragona, 2 y 3 de diciembre

Organiza:

Asociación de Veterinarios Higienistas de Cataluña

(AVHIC) Colegio Oficial de Veterinarios de Tarragona

Duración: 8 horas

Lugar de Celebración:

C/ Sant Antoni M^o Claret, 10. 43002 - Tarragona

Inscripción:

150 euros

100 euros (Socios AVHIC y veterinarios colegiados)

Información e inscripciones:

www.avhic.com

FÓRUM DE ETOLOGÍA CLÍNICA VETERINARIA

Madrid, 6 de diciembre

Organiza:

Fundacion Bocalán del Perro de Ayuda Social

Impartido por:

Daniel Mills, jefe del departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de Lincoln en el Reino Unido.

Lugar de celebración:

Fundacion Bocalán, Aranjuez (Madrid)

Inscripción: 140 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 811 35 83
 www.informacion@fundacionbocalan.org

NORMATIVA Y CONTROL SANITARIO DE SETAS COMERCIALIZABLES

Ubrique (Cádiz), del 11 al 14 de diciembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Cádiz

Duración: 12 horas teórico-prácticas

18 horas prácticas

Lugar de Celebración:

Hotel Sierra de Ubrique
 Parque Natural de los Alcornocales

Inscripción:

Incluye inscripción, alojamiento y pensión completa.

En habitación individual 45 euros de suplemento

210 euros

315 euros (veterinarios nos colegiado)

Plazas:

35

Plazo de inscripción: Hasta el 5 de noviembre

Información e inscripciones:

Tel.: 956 25 49 51
 E-mail: colvet@cadiz.es

JORNADAS CON PRÁCTICAS DE CIRUGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Curso Básico

Valencia: 12, 13 y 14 de diciembre 2008

Cádiz: 23, 24 y 25 de enero 2009

Curso Avanzado

Málaga: 20, 21 y 22 de febrero 2009

Organiza:

Dr. Félix García Arnas
Catedrático de Medicina y Cirugía Animales
Universidad Autónoma de Barcelona

Inscripción:

540 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 935 81 15 12

E-mail: <http://antalya.uab.es/fagarcia>

III CONFERENCIA ANUAL EUROESPES Y I REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MEDICINA GENÓMICA

La Coruña, 12 y 13 de diciembre

Organiza:

Fundación EuroEspes

Lugar de Celebración:

Palacio de exposiciones y congresos "Palexpo" de La Coruña

Inscripción:

332 euros

150 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

Tel.: +34 981 78 05 05

Fax: +34 981 780 511

www.euroespesannualconference.org

MONOGRAFÍA DE RÉPTILES

Barcelona, 17 de diciembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Duración:

4 horas

Inscripción:

Entre 31 y 66 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66

E-mail: depformacio@covb.cat

ENERO 2009

MONOGRAFÍA DE TRAUMATOLOGÍA-ORTOPEDIA (CASOS CLÍNICOS)

Barcelona, 14 de enero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Duración:

4 horas

Inscripción:

Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66

E-mail: depformacio@covb.cat

CURSO DE CARDIOLOGÍA VETERINARIA

Valencia, del 24 de enero al 21 de junio

Organiza:

Avanza Rehabilitación Veterinaria

Duración:

40 horas teóricas

y 20 horas de talleres prácticos y casos clínicos

Lugar de Celebración:

Juan Ramón Jiménez, 102.

46026 Valencia (España)

Inscripción:

700 euros

Plazas:

12 plazas

Información e inscripciones:

Tel.: 96 333 95 69

E-mail: jorgellinas44@hotmail.com

www.avanza-rv.com

CURSO DE ENTRENADOR DE PERROS DE ASISTENCIA

Madrid, 25 de enero a 21 de junio

Organiza:

Fundación Bocalán

Duración:

6 meses

Lugar de Celebración:

Escuela de formación Bocalán

Información e inscripciones:

Tel. 91 811 35 83

E-mail: informacion@fundacionbocalan.org

www.bocalan.es

FEBRERO 2009

ACUPUNTURA VETERINARIA

Zaragoza, de febrero a noviembre

Organiza:

Dpto de Patología Animal. Unidad de Cirugía.

Facultad de Veterinaria

Duración:

126 horas

(101 teoría y 25 práctica)

Lugar de Celebración:

La teoría se impartirá en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Las prácticas se realizarán en el Servicio de Acupuntura de la Unidad de Cirugía de la Facultad de Veterinaria y clínicas privadas (pequeños animales), y en diferentes cuadras (équidos)

Inscripción:

1900 euros

Plazas:

10

Plazo de inscripción:

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS (Nivel Básico) 2009

Zaragoza: 12, 13, 14, 15 y 16 de enero
Tarragona: 16, 17, 18, 23 y 24 de enero

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Colegio Oficial de Veterinarios de Tarragona

Inscripción: 150 euros

Programa del curso

Tema 1: Ley de potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos. Reglamento taurino. Aspectos Veterinarios.

Tema 2: El origen del Toro de Lidia. Prototipos de la Raza, Castas Fundacionales y Encastes. Estudio de las capas del Toro de Lidia y particularidades de estas. Estudio de las Encornaduras.

Tema 3: La función del veterinario en el Herradero. Libro genealógico. Manejo de la documentación. Controles de ahijamiento

Tema 4: Reconocimiento de los Caballos de picar, talla y peso. Reseña. Prueba de aptitud. Resabios. Drogado de caballos. Mecánica de actuación en el reconocimiento.

Tema 5: Reconocimiento de los caballos de picar, talla y peso. Reseña. Prueba de aptitud. Resabios. Drogado de Caballos. Mecánica de actuación en el reconocimiento.

Tema 6: Asesoramiento de la presidencia durante el festejo. Problemas más frecuentes. Mecánica de Actuación.

Tema 7: Reconocimiento post-mortem de las reses de lidia. Mecánica del mismo. Comprobación de la edad por dentición alteraciones y enfermedades más frecuentes en las canales y mecánica de actuación. Problemas que se presentan en el reconocimiento de las canales.

Toma de muestras y manejo de las mismas. Lesiones sufridas por el toro durante la lidia.

Tema 8: Análisis de astas. Recogida y Manejo de Muestras. Análisis de cutícula: Macroscópico y microscópico. Análisis Histológico. Interpretación de Resultados.

Tema 9: El dopado del toro de lidia.

Tema 10: La selección en la raza de lidia.

Tema 11: Práctica de observación de vacuno de lidia en el campo. Valoración de Trapío. Reseña de capas y encornaduras.

Inscripción: 300 euros

Zaragoza

Lugar de celebración:

Parque Roma, I-7 bajo. 50010 ZARAGOZA

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38

Tarragona

Lugar de celebración:

San Antonio M^o Claret, 10. 43002 Tarragona

Información e inscripciones:

Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21

20 febrero

Información e inscripciones:

Tel.: 976 35 15 08

Fax. 976 55 85 49

E-mail: cursos@feuz.es

www.feuz.es

III CURSO DE DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA INTERNACIONAL (IVAS Diplomate)

Madrid, 7 y 8 febrero

Organiza: ACUVETS

Duración: 20 fines de semana dividido en dos partes

Lugar de Celebración: Sin confirmar

Inscripción: Sin confirmar

Plazas: 30

Información e inscripciones:

Tel.: 609 76 73 91

E-mail: acuvets1@hotmail.com

www.acupunturaveterinaria.com

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

Avances y Nuevos Retos en las Producciones Ganaderas

Por Carlos J. Escribano Mora

Madrid, 26 de febrero

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de Celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es

www.acnv.es

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Cádiz, 26 y 27 de febrero

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cádiz

Inscripción: Sin determinar

Información e inscripciones:

Tel.: 956 25 49 51 - Fax: 956 25 51 58

E-mail: cadiz@colvet.es

www.colvet.es/Cadiz

MARZO 2009

XXVI CONGRESO ANUAL DE AMVAC Hematología y Oncología

Madrid, del 6 al 8 de marzo

Organiza:

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía

Lugar de celebración:

IFEMA Parque Ferial Juan Carlos I

Información e inscripciones:

C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Tel: 91 563 95 79 - Fax: 91 745 02 33

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID Influencia del Proceso Globalizador en la Sanidad Animal

Por Lucio I Carbajo Goñi

Madrid, 25 marzo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de Celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006. Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es

www.acnv.es

CURSO BÁSICO DE QUIROPRÁCTICA ANIMAL

Coín (Málaga)

Modulo I-II: 28 abril- 3 mayo

Modulo II-III: 18-24 mayo

Modulo IV: 21-26 mayo

Modulo V: 16-19 septiembre

Organiza: Academia de Quiropráctica Animal

Lugar de Celebración:

Academia de Quiropráctica Animal
Spanbox 066, apartado 178. 29100 Coín,
Málaga

Información e inscripciones:

Tel.: 0034 687 87 03 28

E-mail: quiropracticaanimal@gmail.com

www.quiropracticaanimal.com

ABRIL 2009

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

Las Razas Autóctonas como Motor de Futuro de las Producciones Ganaderas Por Isabel García Sanz

Madrid, 29 abril

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de Celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es

www.acnv.es

MAYO 2009

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Barcelona, 7 y 8 mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de Celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción: Sin determinar

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

E-mail: covb@covb.es

www.covb.es

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

**Situación Actual de la Economía Agroalimentaria en España
El Rol del Profesional Veterinario ante su Gestión**

Por Javier Sierra Andrés

Madrid, 27 mayo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de Celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es

www.acnv.es

JUNIO 2009

XIV SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE DIAGNÓSTICO LABORATORIAL VETERINARIO (WAVLD)

Madrid, del 17 al 20 de junio

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial (AVEDILA)

Lugar de Celebración:

NH Eurobuilding hotel
C/ Padre Damián, 23. 28036 Madrid

Inscripción:

Entre 400 y 800 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 35 73 00

Fax: 91 345 45 76

www.wavld2009.com

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Por ampliación de nuestras instalaciones necesitamos veterinario/a con experiencia en pequeños animales para contrato indefinido, buen ambiente laboral y se garantiza correcta remuneración económica.

Horario 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:30 de lunes a viernes, sábados solamente mañanas.

Clinica Veterinaria CANIFEL situada en la capital de Cuenca.
Teléfono.: 969 23 20 94.

E-mail: cevisa@telefonica.net

Se ofrecen 2 plazas de intership en hospital equino. Consiste en formación teórico práctica de 6 meses de duración participando en cirugías, medicina interna, medicina deportiva, reproducción... así como en urgencias y salidas al campo.

Las prácticas son no remuneradas pero incluyendo alojamiento y todos los gastos excepto comida. Interesados enviar curriculum a cevisa@telefonica.net.

Centro Veterinario de Burgos capital precisa veterinario/a. Muy bien equipado. Trabajo en equipo. Guardias alternas con móvil. Salario a convenir según conocimientos y experiencia, entre 1.100 y 1.700 € netos mensuales. Interesados remitir CV a clivetbur@gmail.com

Demanda de empleo

Soy médico veterinario con más de 15 años de experiencia en varias ramas de la veterinaria, tengo disponibilidad horaria para trabajar, soy responsable y emprendedor.

El Said Bader.
Teléfono.: 670 561 888.
E-mail.: elsaidbader@hotmail.com

Busco trabajo de veterinaria en la provincia de Badajoz. Carnet de conducir y coche propio.

E-mail.: juliapelaezpintor@hotmail.com

Veterinaria desde hace 1 año y medio, a pesar del poco tiempo que llevo tengo bastante experiencia en clinica de pequeños animales, busco trabajo en Valencia, no me importaría trabajar en otros campos.

Muchas ganas de trabajar y buen trato con los clientes.
E-mail.: danaup@yahoo.es

Veterinaria recién licenciada. Trabajadora, responsable, con ganas de aprender y de ampliar conocimientos, busca trabajo de laboratorio, investigación, acuicultura o en el campo de la seguridad alimentaria.

Contactar a través del E-mail: palilopez@hotmail.com

Tengo 3 años de experiencia en clínica de pequeños animales: cuidados y tratamientos de hospitalización, cirugía, anestesia y postoperatorio, venta de piensos y accesorios, así como buen trato con el cliente. Inseminación de vacuno. Documentación y tramitación de solicitud de explotaciones agrarias equinas de menor y mayor capacidad. Más de 20 años de experiencia de mozo de cuadra equino y título de monitora de equitación. www.miguellatra@hotmail.es

Estudiante de 5º veterinaria se ofrece como auxiliar de veterinaria en clínica de pequeños animales o equinos en Valencia y pueblos adyacentes.

Tel.: 609 01 80 80.
E-mail: lisips@hotmail.com

Busco trabajo en clínicas, hospitales o laboratorios, a partir de enero de 2009, que termino la tesis doctoral de Reproducción Animal en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Murcia.

Se ofrece ATV y peluquera canina-felina en Tarragona. Dinámica y trabajadora. Experiencia demostrable y referencias. Buen dominio de ingles, italiano, catalán y castellano. Vehículo propio. Busco trabajo serio y estable.
Teléfono: 635 35 19 36.

Veterinaria recién licenciada por la Universidad Alfonso X El Sabio. 1 año de interna en Cirugía y Medicina interna de équidos en el HCV de la UAX. Busco trabajo en clínica de équidos. Coche propio y total disponibilidad horaria. Los interesados ponerse en contacto a través de E-mail y se les remitirá el curriculum.
E-mail: malena3m@hotmail.com

Busco trabajo de veterinario a media jornada en Córdoba capital o alrededores. Tengo experiencia de trabajo en varias clínicas de pequeños animales (diagnósticos, tratamientos, cirugía) y equinos.

Se ofrece licenciada en veterinaria para trabajar en León, ciudad o provincia. Especialidad en clínica y cirugía.
E-mail: rasores@hotmail.com

Veterinario con mas de 10 años de experiencia en saneamiento ganadero, control de identificación animal, primas ganaderas, patología porcina, gestión de explotaciones ganaderas e impartición de cursos de bienestar animal a ganaderos y transportistas, busca trabajo en la provincia de Cáceres. E-mail: franciscogoretti@telefonica.net

Auxiliar de veterinaria con 2 años de experiencia en clínica veterinaria. Busca trabajo en Vizcaya.
E-mail: sarini@hotmail.com

Se ofrece ATV, con ganas de trabajar, conocimientos básicos de peluquería canina, don de gentes y buen trato con los animales. Poseo carnet B, y vehículo propio. Incorporación inmediata.
Teléfono: 610 91 73 25
E-mail: tanya_rod@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada (junio 2008) busca trabajo para los fines de semana. Durante la semana realizo estudios de doctorado. Responsable y con muchas ganas de trabajar. Disponibilidad inmediata.
E-mail: anamp_zgz@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada. Busco trabajo preferiblemente para trabajar con caballos. Coche propio, disponibilidad horaria y posibilidad de incorporación inmediata. Tel.: 691 34 23 88.
E-mail: malena3m@hotmail.com

Veterinaria licenciada en la Universidad de Córdoba en septiembre de 2006, con experiencia en bovino de leche (granja de aprox 400 vacas de ordeño), caprino, ovino (A.D.S.G. Rumiantes y Fábrica de Piensos) y algunos conocimientos en porcino; busca trabajo de campo. Capacidad de trabajo en equipo y muchas ganas de seguir aprendiendo y trabajar.
Tel.: 619 72 99 87. E-mail: vetantequerana@hotmail.com

Veterinario con experiencia en cirugía y medicina de pequeños animales. Busco trabajo preferiblemente en la región de Murcia y Alicante. Disponibilidad inmediata.
Tel.: 666 71 46 04.
E-mail: chirryvet@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada, con coche propio y ganas de trabajar busca trabajo en Galicia (principalmente Coruña o Vigo) a media jornada. Teléfono.: 663 03 17 73.
E-mail: ulogato@hotmail.com

Compra - Venta

Compro libro de Parasitología Veterinaria de Migel Cordero del Campillo, Editorial Mc Graw-Hill,
E-mail: pepeesmuchopepe@hotmail.com

Vendo fibroendoscopio, ecógrafo y limpiador dental. Teléfono.: 630 91 26 07. vuelovet@yahoo.es

Alquilo Clínica Veterinaria funcionando en provincia de Alicante, totalmente equipada (Quirófano, RX, reveladora automática, reflotron, ecógrafo, peluquería, extensa biblioteca,.....). Posibilidad de residir en ella.
E-mail: cvnuevacolon@yahoo.es

Se vende equipo de RX General Electrus, modelo Geretron 600, con mesa basculante, Buky de

pared y reveladora automática AGFA. Teléfono.: 629 82 04 61

Alquilo, sin pagar traspaso, clínica veterinaria, con tienda y peluquería, 5 años funcionando, en local de 160m², situada en zona comercial y en la avenida principal, núcleo de Santander. 1750 euros al mes, con opción de compra, se tendría en cuenta lo pagado.
Tel.: 615 20 50 06.
Jose Fresnedo.
www.josefresnedo@gmail.com

Se vende o traspasa Clínica Veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda.
Teléfono.: 649 16 74 70 y 952 23 56 28.
E-mail malugoro61@yahoo.es

Se traspasa Centro Veterinario en Las Palmas de Gran Canaria, por traslado. Sala de espera-tienda, consulta, rayos X, peluquería y zona para guardería de gatos. Actualmente funcionando. Se deja el material y las existencias de tienda. Interesados llamar al 928 36 76 79.
E-mail: cv.capitol@hotmail.com

Alquilo Clínica Veterinaria funcionando en provincia de Alicante, totalmente equipada (Quirófano, RX, reveladora automática, reflotron, ecógrafo, peluquería, extensa biblioteca,.....). Posibilidad de residir en ella. Contacto: cvnuevacolon@yahoo.es

Se vende reveladora digital Kodak en perfecto estado, con líquidos, películas y chasis.
TFNO: 630 912 319

Alquilo despachos nuevos y totalmente equipados, por horas, días o meses, en pleno centro de Castellón. Incluye sala de reuniones. Teléfono: 617 16 74 89.
E-mail: info@ofiespai.com

Se vende ecografo Esaote Tringa Linear Vet seminuevo, con sonda 5,0/7,5, usado solo una vez, por cambio de trabajo, muy portátil, pesa 800 gr sin batería ni sonda, incluye maleta de transporte. Precio 5600 euros. Interesados contactar a traves de e-mail algar1978@yahoo.es

Estaría interesado en comprar un tamiz de 177 micras, 10 cm. de diámetro en acero inoxidable, de segunda mano, para digestión artificial (triquina) y triquinoscopio. Teléfono.: 609 27 03 80.
E-mail: fmmolina@terra.es

Alquilo Clínica Veterinaria funcionando en provincia de Alicante, totalmente equipada (Quirófano, RX, reveladora automática, reflotron, ecógrafo, peluquería, extensa biblioteca,.....). Posibilidad de residir en ella.
Teléfono: 656 69 97 45
E-mail: cvnuevacolon@yahoo.es

A CORUÑA

D. Xosé Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cardido, s/n
Ed. Luginis Vadillo, 1^o
Polígono Matorgrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Ángel Gómez García
C/ Cervantes, n^o 2-bajo H
02001 ALBACETE
Teléfono: 967217065
Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOS
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D^a María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08029 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañeta de Bilbao, 8
49001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomás Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 59
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellón.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389
51001 Ceuta
Tel.: 680 90 60 82
Fax: 956 51 37 10
E-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Terres, 32
14009 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 09
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabalata, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

D. Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14 - 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. José Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 1
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07
Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baia Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz De Tenerife
Tfno. 902301001
Fax: 922289300
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Ibaio, n^o 1
41012 SEVILLA
Teléfono: 954410358
Fax: 954410356
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Mirencordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinaristarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alia
Quintana, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42
Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

AA.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20
momegil@telefonos.net

ACNV

Alcalá 155, 2.º - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es ; www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj. - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, B1q 1-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, B1q 1-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11-1.º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8. 28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etbaniz@donostia.org

AEPPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, B1q 1-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Círcula, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-
24005 LEÓN. tel. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Embrasa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º
30008 Murcia. Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura
Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com ; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.vapa@teletel.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pto de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, B1q 1-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 26 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
GRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra). Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 92724425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, B1q 1-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porc de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 . avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r
08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161
41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es - www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13
www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregorio Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Aif@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17
08711 Barcelona
Tel.: 808272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos 1, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña,
28 10004 Cáceres
fax 927213299
www.socivesc.es

SVCC

Sindicat de Veterinari de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto, Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustaba@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31/Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación España
Castañer, 12
08060 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98/Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672/Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06/Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33/Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Teléfono: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58/Fax: 982 25 21 95
E-mail: decalvet@lugo.usc.es
Web: http://facuvel.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11/Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetex@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00/Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y Sanidad Animal



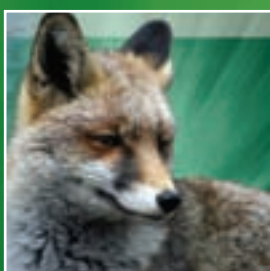
Seguridad Alimentaria



Veterinaria Clínica



Medio Ambiente



ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 2 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 4 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8 Disponibilidad de seguros de vida.
- 9 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.